



# Primer Informe de Gobierno Municipal 2008

---

H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez

**Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**

Presidente Municipal Constitucional



## **Presentación**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 38 fracción 33 y 42, fracción 31, de la Ley Orgánica Municipal, presento en esta sesión solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, el primer informe correspondiente al presente año de gobierno de la Administración Municipal.

Lo hago no sólo como una obligación legal, sino como un acto de congruencia con los principios que sustentan esta gestión; desde su inicio me propuse ejercer una administración austera sustentada en la honradez, en la participación ciudadana y la eficiencia.

Con procesos de gobierno transparentes y abiertos al escrutinio público, en el cual es fundamental brindar a los ciudadanos información oportuna, veraz y pertinente, objetivo central del presente documento.

Espero que los ciudadanos lo reciban como lo que es: un trabajo serio, responsable y de buena voluntad para propiciar, aún más, el diálogo y la unidad.

El bien público se construye analizando el pasado y proyectando el futuro con datos, razones y propuestas de acción orientadas por valores éticos.

En este primer informe se repasan los criterios conceptuales que sirven de fundamento de las tareas realizadas durante este año de gobierno y se da cuenta de las acciones más significativas, que tuvieron un impacto relevante en la vida de nuestro municipio.

De igual manera, se hace un balance general de lo realizado y lo que aún queda pendiente, de cara a todo aquello que nos propusimos hacer a partir del primero de enero del 2008.

Comprometido en alcanzar un futuro más promisorio para todos los ciudadanos, hice mías las aspiraciones y anhelos de los comitecos para hacer realidad el Comitán que todos queremos ver ahora y en el futuro.

Acorde con lo asentado en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, mis propósitos de gobierno no surgieron del vacío, sino de una visión compartida con los comitecos contruidos a lo largo de muchas semanas en las que aplicamos la planeación participativa y dialogamos con ciudadanos, líderes sociales y funcionarios de la administración municipal.

Hemos consolidado procesos de cambio institucional, de modernización administrativa, así como de mejoramiento en la dotación de servicios y sobre todo, hemos avanzado en la construcción de vínculos más respetuosos y cooperativos con los ciudadanos, lo cual es requisito para generar las innovaciones estructurales que requiere el Municipio y para aumentar, unidos, la capacidad de satisfacer las necesidades y exigencias de la sociedad.

Todos, con su esfuerzo y desde sus espacios e incumbencia, han contribuido para entregar estos resultados.

Agradezco a quienes me acompañan en el camino de este gobierno.

**Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**  
**Presidente Municipal Constitucional**

## Índice

	Pág.
I Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.....	6
1.1 Gobierno Transparente.....	6
1.2. Profesionalización y Capacitación .....	7
1.3 Política de Austeridad .....	7
1.4 Simplificación Administrativa .....	7
1.5 Finanzas Públicas.....	8
1.5.1 Hacienda Municipal .....	12
1.6 Servicios Públicos .....	13
1.6.1 Limpia y Saneamiento .....	13
1.6.2 Alumbrado Público .....	13
1.6.3 Mejoramiento de la Imagen Urbana en Parques y Jardines.....	14
1.6.4 Rehabilitación de Instalaciones en Mercados Públicos y Comercialización .....	14
1.6.5 Suministro de Agua en Pipa .....	14
1.6.6 Rastro Municipal .....	15
1.6.7 Comité de agua potable y alcantarillado municipal .....	15
II Seguridad para el Desarrollo .....	18
2.1 Policía Preventiva .....	19
2.2 Tránsito y Vialidad .....	19
2.3 Transporte.....	20
2.4 Juzgado Calificador.....	20
2.5 Prevención del Delito .....	21
2.6 Protección Civil .....	22
III Infraestructura para el Desarrollo Sustentable .....	24
3.1 Infraestructura y Equipamiento Urbano.....	24
3.1.1 Agua Potable .....	24
3.1.2 Alcantarillado .....	27
3.1.3 Electrificación .....	29
3.1.4 Caminos Rurales y Puentes .....	30
3.1.5 Mejoramiento de Vivienda y Letrinas .....	32
3.1.6 Infraestructura Básica Educativa .....	33
3.1.7 Infraestructura Básica de Salud .....	36
3.1.8 Asistencia Social y Servicios Comunitarios.....	36
3.1.9 Protección y Preservación Ecológica .....	40
3.1.10 Infraestructura para la Seguridad Pública.....	40
3.1.11 Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo.....	41
3.1.12 Urbanización.....	41
3.2 Ordenamiento Territorial.....	49

3.3 Infraestructura Social y Productiva Rural .....	50
IV Desarrollo Económico Sostenible.....	53
4.1 Fomento a la Producción y Competividad.....	53
4.1.1 Promoción a la Inversión Privada .....	53
4.1.2 Pequeño Comercio, Actividades Tradicionales y Ferias .....	54
4.2 Fomento al Turismo .....	54
4.3 Fomento a la Producción Agropecuaria .....	55
4.3.1 Fomento a la Producción Agrícola.....	55
4.3.2 Fomento a la Producción Pecuaria .....	56
4.3.3 Fortalecimiento de Capacidades Locales .....	56
4.4 Fomento Agroforestal y Preservación Ecológica.....	57
4.4.1 Coordinación Forestal.....	57
4.4.2 Coordinación Ambiental.....	59
4.4.3 Coordinación de Cuencas .....	59
V Desarrollo Social Incluyente .....	62
5.1 DIF Municipal.....	62
5.1.1 Atención a Sectores Socialmente Vulnerables .....	62
5.1.2 Asistencia Alimentaria .....	63
5.1.3 Eventos Especiales .....	63
5.1.4 Bienestar a la Infancia.....	64
5.1.5 Adultos Mayores .....	65
5.1.6 Asistencia Social .....	65
5.1.7 Procuraduría de la Familia y Adopciones.....	65
5.1.8 Servicios Médicos.....	66
5.2 Gestión de Proyectos de Asistencia Social .....	66
5.3 Desarrollo Humano Integral .....	68
5.3.1 Salud Pública .....	68
5.3.2 Control y Regulación Sanitaria .....	68
5.3.3 Grupos Vulnerables .....	69
5.3.4 Zona de Tolerancia.....	70
5.3.5 Control en la Venta de Alimentos.....	71
5.3.6 Monitoreo de Cloro en Agua para uso doméstico y Consumo Humano .....	72
5.3.7 Reportes Vecinales.....	72
5.3.8 Descacharrización .....	72
5.4 Centro de Control y Regulación Canino .....	72
5.5 Educación y Cultura.....	73
5.6 Bibliotecas Públicas.....	74
5.7 Coordinación del Deporte.....	75
Anexos.....	78
Anexo 1 Finanzas Públicas .....	78
Anexo 2 Distribución de Recursos del COAPAM .....	81
Anexo 3 Ordenamiento Territorial.....	82

Anexo 4 Infraestructura Social y Productiva Rural. ....	83
Anexo 5 Fomento a la Producción Agropecuaria.....	86
Anexo 6 Fomento a la Producción Agrícola.....	87
Anexo 7 Distribución de la Inversión Aplicada al Fortalecimiento de Capacidades Locales.....	88
Directorio.....	89



# Desarrollo Institucional

**Desarrollo Institucional para un buen Gobierno**  
para un buen Gobierno



## I Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Un componente fundamental de la tarea de gobernar es la existencia de procesos administrativos modernos y adecuados que fortalezcan el ejercicio de gobierno.

La evidencia de lo anterior es más notoria si consideramos que prácticamente cualquier decisión, política, programa y servicio brindado, requiere un soporte administrativo capaz que sirva de base para alcanzar los resultados esperados.

Además, como se expuso en la introducción del presente informe, un imperativo de carácter ético al que nos comprometimos desde el primer día de gobierno, es trabajar por la profundización de la democracia, incrementar los niveles de participación en la tarea de gobierno de los ciudadanos y los grupos civiles organizados.

Por tanto, establecimos políticas para construir un gobierno dotado de procesos administrativos ágiles, eficaces y eficientes; que propicien la profundización de la democracia, generen confianza y alienten la participación de toda la ciudadanía. A esto debe contribuir la transparencia, la rendición de cuentas y la simplificación administrativa.

### 1.1 Gobierno Transparente

La cuenta pública debe tener tratamiento público. En este rubro, Comitán destaca entre los primeros municipios del Estado que cumple con el compromiso de informar a la sociedad, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito con el Instituto de Acceso a la Información Pública. Para tal fin, se puso a disposición de la ciudadanía el portal [www.comitan.gob.mx/transparencia](http://www.comitan.gob.mx/transparencia), donde cualquier interesado puede consultar información referente al quehacer de la administración municipal como por ejemplo: ejercicio de los recursos, acciones que realiza cada dirección, declaraciones patrimoniales, etc.

Asimismo, se rediseñó el portal **Web** del Ayuntamiento; ([www.comitan.gob.mx](http://www.comitan.gob.mx)) y se puso en marcha el servicio de acceso a Internet “**Parque en línea**” consistente en ofrecer servicio de internet inalámbrico gratuito al público en el área que comprende el Parque Central.

Con la finalidad de lograr un ejercicio eficiente, oportuno y transparente de los recursos, suscribimos convenio de coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, la cual realizó auditoría al desempeño en las áreas que operan los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del Ramo 33, durante el periodo de enero a junio del presente ejercicio.



## **1.2. Profesionalización y Capacitación**

Fortalecimos el desarrollo administrativo mediante la aplicación de técnicas y métodos en planeación estratégica para el mejoramiento de la calidad en la atención ciudadana. Se optimizaron racionalmente los recursos humanos y tecnológicos y se incrementó el nivel de desempeño del personal, mediante la capacitación y profesionalización de los servidores públicos.

Para lograr lo anterior se invirtieron recursos por un monto de \$111,271.00 en el equipamiento de la "Teleaula 14" del Centro de Enlace Municipal, mismo que ha coordinado diplomados, cursos y talleres de capacitación especializada, impartidos por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, la Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Desarrollo Social y el Instituto de Capacitación Tecnológica de Chiapas, así como la ONG HAMBRE AC., por lo que hoy nuestros funcionarios están dotados de capacidad administrativa y laboral para proporcionar una atención profesional a la ciudadanía.

## **1.3 Política de Austeridad**

La política financiera del mundo se encuentra en recesión crítica. En México y en nuestra región, no estamos ajenos al impacto que tiene esta limitada fluctuación de capitales. Por ello, desde el principio de esta administración, hemos aplicado la estrategia de racionalizar los recursos mediante una política de austeridad, aplicada en primer término al gasto corriente, reducción de sueldos y salarios de funcionarios.

Además, amortizamos el adeudo por préstamo con *BANOBRAS S.N.C.* contraído por la administración 2005-2007 y amortizamos el adeudo por el incremento de pagos en *COAPAM* a la *C.F.E.* Con el mismo espíritu de racionalidad se lleva un control más efectivo del consumo de combustible de unidades vehiculares y se hizo cambio de luminarias incandescentes por lámparas ahorradoras de vapor de sodio.

## **1.4 Simplificación Administrativa**

Se modernizó la administración pública, utilizando nuevos sistemas de información y soporte técnico, control adecuado de inventarios, control de personal y control de materiales, con la finalidad de simplificar trámites administrativos y brindar un servicio eficiente a los usuarios.

En el marco del mejoramiento del servicio, se expidieron 4,094 constancias de origen, residencia e identidad; 418 precartillas para el servicio militar nacional; 75 registros y refrendos de marcas de fuego para ganado vacuno; 296 autorizaciones de inhumaciones y 20 autorizaciones de exhumaciones.

Con el propósito de prevenir conflictos sociales, cuidar el respeto a la dignidad y los derechos humanos, se creó el Juzgado Municipal. Órgano conciliatorio que coadyuva en la administración de justicia de quien lo solicite. Además de ser garante del derecho ciudadano a que se imparta justicia de manera pronta, completa, gratuita e imparcial, basada en el principio de oralidad. En este contexto, se otorgaron 3,750 asesorías

jurídicas brindadas en materia civil, familiar, mercantil en menor cuantía, se realizaron 153 diligencias preliminares de Consignación en materia familiar, se practicaron 663 diligencias diversas y se canalizaron 481 personas al Juzgado Civil y Ministerio Público del Fuero Común.

### 1.5 Finanzas Públicas

Durante la presente Administración Pública Municipal, la Tesorería realiza las tareas establecidas en el Plan de Desarrollo en donde se estableció la obtención y aplicación de los recursos a través de una administración eficiente, honesta y transparente, lo que se convierte en servicios y obras, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

En Comitán se gobierna con apego a las leyes y normatividad vigentes, en este sentido la Hacienda Pública Municipal aplica los recursos que son del pueblo y queda sujeta a las revisiones y auditorías de las instancias correspondientes.

Este gobierno cumple con el compromiso de realizar obras y brindar servicios en beneficio de la ciudadanía. En este ejercicio ingresaron un total de **\$288'815,926.37**, que fueron ejercidos en la ejecución de los programas y proyectos de inversión, así como para cubrir los compromisos en el gasto corriente; para fortalecer la infraestructura económica y social, en beneficio de los habitantes, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal y del Presupuesto de Egresos autorizado. (Ver anexo1)

En este sentido, los recursos federales asignados al municipio para el desarrollo social provenientes de las aportaciones Federales (Ramo 33) FISM con un monto de \$ 63,976,926.00 y FAFM con un monto de \$46,273,998.00, haciendo la cantidad de \$ 110'250,924.00, los cuales fueron aplicados en base a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

#### Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Programa	Descripción	Inversión
OF	Obligación financiera	\$ 988,395.60
S5	Protección y preservación ecológica	\$ 380,648.18
SC	Agua potable	\$ 3'088,282.63
SD	Alcantarillado	\$ 8'512,873.21
SE	Urbanización	\$ 26,702,267.39
SG	Electrificación rural y de colonias pobres	\$ 6'879,476.32
SH	Mejoramiento de vivienda y letrinas	\$ 5'201,853.67
SJ	Infraestructura básica educativa	\$ 3'632,969.32
SO	Infraestructura básica de salud	\$ 866,210.94
SS	Asistencia social y servicios comunitarios	\$ 265,000.00
TG	Infraestructura productiva rural	\$ 1'759,623.37
U9	Definición y conducción de la planeación para el desarrollo regional	\$ 3'198,846.30
UB	Caminos rurales y puentes	\$ 2'504,040.16
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 63'976,926.00</b>

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, fueron destinados al financiamiento de obras, acciones básicas e inversiones que beneficiaron a sectores de la población en condiciones de rezago social, los cuales se distribuyeron en los programas siguientes:

#### Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Programa	Descripción	Inversión
OF	Obligación financiera	\$ 13,289,835.96
PD	Prevención de desastres	\$ 2'313,699.90
PP	Seguridad Pública	\$ 19,079,384.50
RS	Constitución de reserva	\$ 2'300,000.00
S5	Protección y preservación ecológica	\$ 155,482.00
SB	Estímulos a la educación pública	\$ 3'847,732.00
SC	Agua potable	\$ 99,725.52
SE	Urbanización	\$ 138,000.00
SJ	Infraestructura básica educativa	\$ 532,334.21
SO	Infraestructura básica de salud	\$ 439,618.00
SS	Asistencia social y servicios comunitarios	\$ 697,186.51
SU	Fomento al desarrollo urbano y regional	\$ 50,000.00
TF	Fomento a la producción y productividad	\$ 3'330,999.40
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46'273,998.00</b>

Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se aplicaron para acreditar los requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública y social de los habitantes.

#### Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Programa	Descripción	Inversión
OF	Obligación financiera	\$ 13,289,835.96
PD	Prevención de desastres	\$ 2'313,699.90
PP	Seguridad Pública	\$ 19,079,384.50
RS	Constitución de reserva	\$ 2'300,000.00
S5	Protección y preservación ecológica	\$ 155,482.00
SB	Estímulos a la educación pública	\$ 3'847,732.00
SC	Agua potable	\$ 99,725.52
SE	Urbanización	\$ 138,000.00
SJ	Infraestructura básica educativa	\$ 532,334.21
SO	Infraestructura básica de salud	\$ 439,618.00
SS	Asistencia social y servicios comunitarios	\$ 697,186.51
SU	Fomento al desarrollo urbano y regional	\$ 50,000.00
TF	Fomento a la producción y productividad	\$ 3'330,999.40
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46'273,998.00</b>

En el presente ejercicio, el Ejecutivo del Estado promovió utilizar **CRÉDITOS DE BANOBRAS** respaldados con ingresos **DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA**

**INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** esquema FAISM, con la finalidad de apoyar al municipio con financiamiento que le permita acelerar y mejorar su desarrollo de infraestructura social. En este contexto, la Legislatura del Estado de Chiapas, autorizó a los municipios contratar empréstitos y afectar hasta el 25% del derecho y los ingresos que les corresponden en el FAIS de 2008, por un plazo que no exceda los respectivos períodos constitucionales (2008-2010). Conforme a dicha autorización, el H. Ayuntamiento de Comitán obtuvo un crédito de **\$ 29, 999,999.59** que se destinaron en la ejecución de los siguientes rubros:

Programa	Descripción	Inversión
SC	Agua potable	\$ 87,878.03
SE	Urbanización	\$ 25'580,218.10
SG	Electrificación rural y de colonias pobres	\$ 1'217,638.66
SJ	Infraestructura básica educativa	\$ 2'145,061.66
SO	Infraestructura básica de salud	\$ 115'499.40
UB	Caminos rurales y puentes	\$ 853'703.74
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 29'999,999.59</b>

No obstante, el municipio enfrenta restricciones financieras y presupuestarias para la ejecución de obras de infraestructura, resultado de diversos factores en los que destacan el crecimiento de la población tanto en la zona urbana como rural y la crisis económica mundial originada en Estados Unidos de Norte América.

Por lo anterior, se realizaron gestiones para contar con recursos extraordinarios que permitieran avanzar en la atención de las demandas sociales. Derivado de esto, los recursos adicionales autorizados por los diferentes niveles de gobierno, fueron los siguientes:

No.	Dependencia	Programa	Inversión
1	SEDESOL	Programa Habitat	\$ 6'500,001.00
2	SEDESOL	Programa Rescate de Espacios Públicos	\$ 4,350,000.00
3	ESTATAL	Programa Habitat	\$ 1'600,000.00
4	CONADE	Infraestructura Deportiva	\$ 3'200,000.00
5	Fideicomiso para coadyuvar al desarrollo de las entidades federativas y municipios:	Fideicomiso No. 1249. FIDEM.	\$ 5'646,000.00
6	Secretaría de Seguridad Pública	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	\$ 9'000,000.00
7	CONAGUA	Cuenca Lagunas de Montebello	\$ 200,000.00
8	CONAFOR	Convenio de colaboración para producir 4, 500,000 de plantas forestales de clima templado-frío.	\$ 7'065,000.00
9	BANOBRAS	Préstamo para la Construcción del Parque Temático Infantil	\$ 7'000,000.00

No.	Dependencia	Programa	Inversión
10	Iniciativa Privada (Centro Comercial Comitán y de Autoservicio Wal-Mart.	Aportación obras de Mitigación Vehicular	\$ 2'500,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 47'061,001.00</b>

Los recursos percibidos del Ramo 28 que comprende los Fondos: General de participaciones, Fomento municipal, Impuestos sobre productos y servicios, Impuestos sobre automóviles nuevos y Tenencia; así como ingresos propios que sumaron la cantidad de \$101,154.001.78, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Concepto	Monto
Servicios personales	\$54'490,105.40
Materiales y suministros	\$11'237,863.87
Servicios generales	\$19'071,390.35
Subsidios	\$12'899,620.71
<b>Subtotal</b>	<b>\$97'698,980.33</b>
Se urbanización	\$2'868,291.05
U9 Adquisiciones	\$586,730.40
<b>Subtotal</b>	<b>\$3'455,021.45</b>
<b>Total</b>	<b>\$101'154,001.78</b>

En el proceso de Entrega-Recepción se recibieron nueve obras ejecutadas por la administración municipal 2005-2007, sin contar con los recursos necesarios para su liquidación, por lo que se gestionó ante la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, la liberación de recursos por el orden de \$3, 680,294.15, aplicadas a las siguientes obras:

Nombre de la Obra	Localidad	Por Liberar
Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica 15a. Ave Pte. Nte. entre 5a. Y 6a. Calle Nte. Pte.	Barrio La Cueva	\$ 213,000.00
Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla asfáltica varios 4a. Etapa	Cabecera municipal	\$ 327,254.58
Construcción de casa materna 2a. Etapa	Barrio San Sebastián	\$ 360,000.00
Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica calle principal	Fraccionamiento Los Robles	\$ 158,883.60
Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica calle principal	Fraccionamiento Esthela Morales	\$ 166,438.80

Nombre de la Obra	Localidad	Por Liberar
Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico 7a etapa se anexa relación	Cabecera municipal	\$ 612,545.94
Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico 8a etapa se anexa relación	Cabecera municipal	\$ 324,834.23
Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (11ª. Av. Pte. Sur entre C .Ignacio Manuel Altamirano y Prof. Rafael Ramírez y c. Ignacio Manuel Altamirano entre 10a. y11a. Av. Pte Sur)	Fraccionamiento Solidaridad Comiteca	\$ 215,787.00
Mejoramiento de vivienda (piso firme de concreto f x=150 kg/cm <sup>2</sup> en 36m <sup>2</sup> ) cuarta etapa	Varias, zona rural y barrios sub urbanos	\$ 1'301,550.00
		<b>\$ 3'680,294.15</b>

Para fortalecer la ejecución de proyectos productivos integrales de alto impacto social y económico, el ayuntamiento solicitó a la comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado de Chiapas la Autorización vía decreto para contratar el Refinanciamiento de la deuda pública de **\$18,321,790.00** que contrajo la Administración 2005-2007, con BANOBRAS S.N.C. solicitud efectuada tomando en cuenta el comportamiento del crédito que era elevado y era necesario considerar alternativas menos onerosas que las que se tenían contratadas. Con esta acción la administración 2008-2010 dejará de erogar la cantidad **\$ 8'320,671.00**.

Por otra parte se informa que se obtuvo la aprobación del H. Congreso del Estado para contratar un crédito nuevo por el orden de \$ **7'000,000.00**, que será destinado para cubrir el 50% del proyecto público "**Parque Temático Infantil**", Parque que será dedicado al recreación infantil y al turismo familiar; y contara con Plaza de Acceso, Áreas de Ciencias Sociales y Naturales, Aula didáctica, Teatro Libre, Plaza, Cafetería, Área de Juegos Infantiles y juegos de integración para ser utilizados por personas con capacidades diferentes. Esta obra se construirá en una zona de riqueza microambiental y se promoverá junto con el resto de los centros turísticos que se encuentran en la zona de la meseta comiteca.

### **1.5.1 Hacienda Municipal**

Durante el presente ejercicio la administración municipal firmó el Convenio de Gestión del Sistema Catastral en Línea, que tiene como propósito proporcionar servicios catastrales oportunos y de calidad a los propietarios y poseedores de bienes inmuebles que coadyuven al desarrollo socioeconómico del municipio.

En coordinación con la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado se lleva a cabo el Programa "Modernización de Sistema de Gestión Catastral Reingeniería Inmobiliaria para el Fortalecimiento Municipal" con el objeto de ordenar y regular la propiedad urbana y

rural, así como actualizar los valores unitarios catastrales que incrementan la recaudación municipal.

## **1.6 Servicios Públicos**

Fortalecimos a los Servicios Públicos como una atribución y responsabilidad de esta administración en sus diferentes áreas como son: limpia y saneamiento, alumbrado público, mejoramiento de la imagen urbana en parques y jardines, mercado público y abasto municipal, rastro y Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.

### **1.6.1 Limpia y Saneamiento**

La imagen de una sociedad, se califica con la limpieza de su entorno. En este gobierno nos comprometimos en el mejoramiento de esa imagen que Comitán necesita, aplicando el servicio de limpia y recolección de basura. Por tal razón, se sumaron dos rutas nocturnas y una ruta dominical a las siete rutas existentes y se extendió el servicio a 14 rutas en comunidades rurales.

Con la participación de la sociedad se realizaron 4 campañas de limpieza en las entradas principales a la ciudad, barrios y el panteón municipal. De la misma manera se han realizado 38 apoyos de descacharrización en 30 barrios de la cabecera municipal y 8 en diferentes comunidades de la zona rural.

Ante la escasez de unidades de recolección de basura y para fortalecer este servicio se adquirieron dos unidades mediante el programa HABITAT 2008 con recursos del Gobierno Federal y Estatal, con un monto de \$ 2, 000,000.00.

El resultado de este servicio genera un promedio de basura de 0.8 Kg/persona al día. Actualmente el relleno sanitario recibe un promedio diario de 80 a 90 toneladas de residuos sólidos, la cual suma 2,365 toneladas mensuales en la zona urbana y 75 toneladas mensuales en la zona rural.

### **1.6.2 Alumbrado Público**

En alumbrado público trabajamos arduamente para mantener al municipio iluminado creando con esto mejores condiciones para el tránsito de personas, mantener mejores condiciones de seguridad y de imagen urbana.

Orientados a reducir el consumo de energía reflejado en un ahorro de los recursos económicos y asegurado un alumbrado de calidad: se cambiaron 4,066 luminarias de 70, 100 y 150 watts por lámparas ahorradoras de vapor de sodio, además se cambiaron otras 1,004 entre lámparas incandescentes, reflectores, faroles y lámparas de vapor de mercurio.

Se han realizado trabajos preventivos y correctivos, tanto en la zona urbana como en comunidades rurales de manera permanente. Así como el mantenimiento a las instalaciones de edificios públicos, dependencias municipales y vías públicas.

### **1.6.3 Mejoramiento de la Imagen Urbana en Parques y Jardines**

Para embellecer la imagen de la ciudad, hemos realizado acciones de mantenimiento en los boulevares, parques y jardines ya que representan el orgullo de los ciudadanos que residen en esta ciudad.

En este ejercicio se ha brindado mantenimientos a 12 parques y jardines; se dio limpieza y mantenimiento permanente a 10 estatuas de personajes ilustres, que se encuentran en los diferentes parques y jardines de la ciudad como son: Parque Central, Parque de La Pila, Parque de San Sebastián, Parque de Guadalupe, Parque de La Castalia, Parque de Col Miguel Alemán, Parque Maya, Parque Recreativo Río Grande, Jardineras de San José, Jardineras del Calvario, Parque Bosques de Comitán, Parque Cerrito Concepción.

En lo referente a los boulevares se han rehabilitado las jardineras centrales de los camellones, aplicando pintura, sembrando pasto y plantas de ornato, poda y limpieza; con estas acciones se atendieron a los siguientes boulevares: Dr. Belisario Domínguez, Las Federaciones, Las Bugambilias, Yalchivol y Tenam, para conservar una bella imagen.

También se rehabilitó el panteón municipal aplicando pintura en guarniciones de las tres entradas principales y se realizó el mantenimiento en interiores y exteriores.

### **1.6.4 Rehabilitación de Instalaciones en Mercados Públicos y Comercialización**

El centro más importante para la comercialización de los productos tanto de origen local como regional es el mercado, con la firme intención de mejorar la infraestructura, esta administración realizó acciones en los mercados, 1ro. de Mayo y Central de Abasto, con una inversión de \$1,400,000.00, aplicados en rehabilitación de techumbre y paredes, pintura y sanitarios

Para una dar mejor atención a los 3,703 locatarios en mercados públicos y central de abasto, hemos procurado un dialogo constante que ha permitido el orden, el respeto y la buena voluntad para que se fomenten las mejores opciones en la comercialización y distribución de los productos.

En relación al comercio ambulante se tiene un registro de 560 personas. Han sido insuficientes las alternativas de regulación y control de este, toda vez que el actual gobierno está consciente de la necesidad que tienen estas personas para con su familia; sin embargo, estamos avanzando.

### **1.6.5 Suministro de Agua en Pipa**

En relación al servicio de agua en pipas, se apoya a diferentes instituciones con la dotación de este vital líquido, con dos unidades de 10,000 y 30,000 litros; dando el servicio a: Rastro Municipal, Instituto de Migración, Aldeas Infantiles, Boulevard Dr. Belisario Domínguez, Central de Abasto, Reloj eje vial poniente, UNACH, Panteón

Municipal, DIF Municipal, Mercado San Agustín, Mercado Maya, Mercado el Cedro, Boulevard de Yalchivol, Parque Colonia Miguel Alemán, Colonia Hidalgo, Unidad Deportiva, Relleno Sanitario, Control Camino, Plaza de Toros “San Sebastián”, Boulevard de las Flores, Parque de Guadalupe, Estadio Municipal, Pastón Acapulco, Boulevard de las Federaciones, Barrio de Nicalocok, EST No. 5, Cereso No. 10, ICATECH, PGR, Barrio de San Martín, Apoyo a Obras Publicas, Secundaria 14 de Septiembre, Radio IMER y Polideportivo.

### **1.6.6 Rastro Municipal**

Esta administración asume el compromiso de regular el sacrificio de ganado bovino y porcino de manera ordenada con un control zoonosario, toda vez que cuenta con personal técnico capacitado. Este inmueble actualmente tiene equipos que son 3 cámaras frigoríficas con capacidad de 200 y 100 canales para carne bovina y una de 50 canales de carne porcina. Para resolver la higiene y calidad del servicio del rastro municipal se realizó un desazolve de las fosas de aguas rojas y verdes.

En los primeros meses de esta administración se presentó una supervisión integrada por una comisión Binacional México-Americana, esto con el fin de abrir el comercio internacional hacia Estados Unidos de los hatos ganaderos de la región.

### **1.6.7 Comité de agua potable y alcantarillado municipal**

El tema de agua es prioridad del gobierno municipal, en este sentido se elaboró el diagnóstico integral considerando la situación real del organismo, identificando las necesidades, problemáticas y recursos potenciales de desarrollo. Por lo anterior este organismo operador ha llevado a cabo las siguientes acciones bajo el lema de **“Agua, conciencia y responsabilidad compartida”**

Se integró el consejo consultivo del COAPAM representando así a los barrios, organizaciones sociales y demás sectores sociales en la junta de gobierno, transparentando con ello las acciones que este organismo realiza.

Se implementaron mecanismos y registros de control administrativo que nos han permitido obtener información clara y fehaciente sobre el ejercicio de los recursos, optimizando y eficientando al máximo el gasto corriente, obteniendo un ahorro de \$2'039,992.18 que significa el 8% en relación al techo financiero.

En relación a los ingresos proyectados para el ejercicio 2008, se superó la meta en un 7% que equivale a \$1'093,553.62.

Se dotó de equipamiento al personal operativo para un mejor desempeño en sus labores y protegiendo así la integridad física de cada uno de ellos.

Se actualizó el padrón de usuarios el cual hasta la fecha consta de 25,949 usuarios y se llevó a cabo la retabulación de tarifas, clasificándose en: servicio medido, cuota fija, cuota fija tipo auto lavado, cuota fija tipo tortillerías, cuota fija tipo escuelas oficiales, cuota fija área rural y cuota fija servicio taponado.

En lo referente a la preservación y uso racional de agua, se impartieron 127 pláticas escolares, orientando a más de 3,500 alumnos beneficiando con ello a varios centros educativos de diferentes niveles.

Se dio y se continúa brindando mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y la red general de agua potable y alcantarillado: instalación y relación de motores, mejoramiento de puntos críticos, instalación de capacitores en pozos y tanques de rebombeo y sustitución de tuberías.

Continuaremos redoblando esfuerzos para implementar acciones que nos permitan generar proyectos viables en el aspecto económico, técnico y social con el propósito de contar con un organismo más productivo y en condiciones de otorgar un mejor servicio al público usuario.



# Seguridad

Seguridad para el Desarrollo

# para el Desarrollo



## II Seguridad para el Desarrollo

Dentro de la estrategia aplicada en la atención integral a la inseguridad, parte del fortalecimiento de los servicios de policía y prevención del delito. Por ello, gestionamos ante el gobierno federal, a través del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), una inversión de \$12,000,000.00 distribuida en los siguientes rubros: profesionalización, equipamiento, infraestructura y homologación salarial, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Distribución de recursos provenientes del SUBSEMUN</b>		
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad.</b>
1.	Profesionalización	\$2'025,371.00
2.	Equipamiento	\$6'839,400.00
3.	Infraestructura	\$135,229.00
4.	Homologación salarial	\$3'000,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$12'000,000.00</b>

Aunado a ello se ejercieron recursos del Ramo 33 FAFM por la cantidad de \$19,079,384.50, siendo su distribución la siguiente:

<b>Distribución Presupuestal en Seguridad Pública</b>		
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
1.	Contratación de personal	\$15'255,783.86
2.	Contratación de Policía de Proximidad	\$549,157.34
3.	Combustible para patrullas	\$756,604.25
4.	Combustible para patrullas	\$1'125,417.84
5.	Pago de alimentación a elementos de Seguridad Pública	\$192,703.60
6.	Uniformes	\$279,384.50
7.	Uniformes	\$40,000.00
8.	Mantenimiento de radios	\$40,000.00
9.	Gastos Administrativos	\$60,000.00
10.	Equipamiento	\$23,856.75
11.	Curso de Capacitación	\$40,000.00
12.	Mantenimiento de Patrullas	\$716,476.36
	<b>Total</b>	<b>\$19'079,384.50</b>



## **2.1 Policía Preventiva**

Con el fin de mejorar el servicio a la ciudadanía, se dio mantenimiento al equipo de radio comunicación, así como al edificio que alberga las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública, al cual se le hicieron adecuaciones y remodelaciones para el mejor funcionamiento de las diferentes corporaciones. Se estableció el Centro Único de Información de Seguridad en Red Nacional, que cuenta con 12 equipos de cómputo y es operada por personal capacitado.

Se realizó la resectorización y remodelación de 3 módulos urbanos de seguridad y vigilancia, los cuales funcionan en diferentes sectores de la ciudad. Con el fin de proporcionar servicios de seguridad especializada se creó la Policía Turística, la cual opera con cinco elementos en diferentes sectores del centro de la ciudad. Quienes han atendido a más de 13,000 turistas informándoles sobre nuestro municipio y región, además de prestar auxilio y apoyo en temas de seguridad cuando así fue necesario.

Con el mismo objetivo se creó el Grupo Especial Táctico constituido por 18 elementos evaluados en la ciudad de México y que actualmente reciben capacitación especializada.

Se fortaleció a la policía de proximidad con un total de 20 elementos efectivos que operan en diferentes barrios de la ciudad. Se incorporaron al parque vehicular 8 nuevas patrullas y 3 motopatrullas. Además, 9 patrullas fueron equipadas con el sistema GPS (Sistema de Posicionamiento Global), lo que permite acudir a los auxilios en menor tiempo.

En cuanto a dotación de equipo y armamento a las unidades de policía, se encuentra en proceso la compra de 30 armas cortas, 10 largas y 1 rifle de precisión, 100 chalecos antibalas, 1 radio base y 1 van. Actualmente se tramitan los permisos necesarios para su adquisición. Durante este año el Consejo de Seguridad Pública y Participación Ciudadana realizó 12 reuniones de coordinación, para evaluar avances de las acciones que se llevaron a cabo.

## **2.2 Tránsito y Vialidad**

El crecimiento de la ciudad ha obligado en los últimos años, a tomar las medidas necesarias para la correcta y armoniosa convivencia entre el tránsito de personas y vehículos. Por ello se han realizado acciones tendientes a mejorar las vialidades y el flujo del tránsito, con base en el reglamento de vialidad y transporte, vigente en el municipio.

Para darle mejor fluidez al tránsito local se establecieron señalamientos en distintos puntos de la ciudad, de los que destacan:

- Pinta de pasos peatonales y topes en diferentes barrios.
- Reorganización del estacionamiento de la central de abasto.
- Mantenimiento a las bases de semáforos.
- Señalización de paradas de transporte urbano y suburbano.
- Señalización en áreas para entrada y salida de carretilleros de la central de abasto "28 de agosto".
- Colocación de discos de señalización en distintos puntos de la ciudad.

- Sincronización de semáforos en diferentes partes de la ciudad

Con la firme intención de fomentar la **cultura vial** en la sociedad, mejorar la fluidez vehicular y respetar al peatón, se reordenaron las áreas de estacionamiento del centro histórico de la ciudad, con lo que se logró colocar mayor número de automóviles y mejorar la imagen urbana. Se implementó el programa “**ceda el paso a un vehículo**”, lo que generó la deshabilitación de los semáforos en la zona centro, con el consiguiente ahorro de energía y se logró mayor fluidez a la circulación.

Durante la implementación del operativo de descacharrización se localizaron 63 vehículos abandonados en vía pública, 42 fueron retirados por los propietarios y 21 recogidos por la coordinación de vialidad. De estos últimos, 13 fueron rescatados por sus respectivos propietarios y 8 fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

En el marco del Convenio de Confianza Municipal el Gobierno del Estado de Chiapas asignó a este municipio 5 patrullas.

### **2.3 Transporte**

Se mantiene un programa permanente de vigilancia de paradas autorizadas de ascenso y descenso con el fin de mantenerlas libres de transporte particular. De éstas, 7 corresponden a transporte foráneo y 11 al servicio urbano ubicadas en el centro histórico. Se implementaron 15 operativos de verificación al transporte público en puntos estratégicos de la ciudad. Así mismo, se gestionó ante los concesionarios la ampliación de 2 rutas del servicio urbano, en beneficio del barrio “Nueve Estrellas” y el fraccionamiento “Los Lagos”.

Se impulsó la profesionalización de los servicios de transporte público, para ello se implementaron 2 cursos de capacitación a 550 choferes y concesionarios. Actualmente los 850 operadores de transporte público, usan uniforme de trabajo.

Por las gestiones realizadas ante concesionarios del transporte público, se logró el descuento efectivo de \$1.50 al pasaje para las personas adultas mayores y con capacidades diferentes.

### **2.4 Juzgado Calificador**

Para identificar la responsiva del presunto infractor, se realizaron 21 declaraciones, evitando la posible violación de sus derechos humanos en caso de que tal responsiva no se constituya. Así mismo, se establecieron 4 convenios de avenencia por medio de los cuales los involucrados optimizan tiempo y recursos. En este año se establecieron 33 responsivas consistentes en entregar a los familiares a personas infractoras, con lo que se evitó cumplan su arresto domiciliario. En este sentido, se puso a disposición de la autoridad competente a 3 personas infractoras.

En el mismo período, se instauraron 35 procedimientos de liberación de vehículos y personas, luego de cumplir con el arresto administrativo, de haber pagado la infracción o haberse comprobado la no existencia de conducta violatoria señalada. Además, se dio fe

en la revisión de 593 personas, a efecto de garantizar el resguardo de las pertenencias que llevan en su poder al momento de ser detenidas.

## 2.5 **Prevención del Delito**

Con la finalidad de mantener un municipio seguro, se **creó la Coordinación de Prevención del Delito**, cuyo objetivo primordial es promover una cultura de prevención de conductas antisociales mediante procesos educativos. En este marco se pusieron en marcha diversos programas de fomento a la cultura de prevención.

Con el programa **taxista vigilante** se establecieron convenios de colaboración con 5 sindicatos que agrupan 200 unidades y 600 operadores, quienes participan activamente a través de los números de emergencia 066, 089, 113 y 119, con la denuncia de todo tipo de actos y emergencias, en colaboración con las corporaciones policíacas, lo que ayudará a enfrentar de cara a la delincuencia.

Con el objetivo de establecer condiciones de seguridad en edificios, casas y el entorno de las colonias y barrios, a través de la participación colectiva de los vecinos, se puso en marcha el **Programa Vecino Vigilante**, bajo un sentimiento de unidad, donde cada ciudadano se constituye en un “Vecino Vigilante”. Como resultado de este programa se formalizó una red de vecinos integrada por 14 barrios, colonias y fraccionamientos, en la que participan 4 integrantes por barrio. Con todo ello, se promueve **“una ciudad segura y en paz, autoridades y sociedad civil, unidos venceremos a la delincuencia”**.

Destacan por su importancia el **“Operativo Mochila”**, mediante el cual se realizaron 8 operativos en instituciones educativas de nivel secundaria. Así también en el programa **“Escuela Segura”**, se firmó el convenio de colaboración con 26 instituciones educativas de nivel primaria y secundaria para su ingreso a este programa federal, mismas que son beneficiadas con recursos económicos y materiales deportivos. De la misma manera, las instituciones y dependencias de los tres niveles de gobierno encargadas de la seguridad pública impartieron 85 talleres, pláticas y conferencias a los alumnos y padres de familia de estas escuelas.

Otra acción realizada para fomentar la cultura de la prevención del delito en la niñez fue el concurso “Prevengamos juntos el delito”, en el que participaron 26 escuelas primarias y 12 de nivel medio básico. Con el mismo objetivo, en 20 instituciones educativas de preescolar, primaria y secundaria se presentaron obras de teatro y sociodramas.

La **profesionalización y capacitación** a las distintas corporaciones de seguridad ha sido una prioridad en nuestro gobierno, por ello se desarrolló un programa integral de formación policial consistente en varios cursos de nivel básico, de especialización y de actualización para cubrir diversas necesidades de capacitación del personal operativo y del cuerpo de instructores que se detallan a continuación. Las principales acciones se detallan a continuación:

- Curso de inducción para policías municipales.
- Curso taller semipresencial para el desarrollo de planes estratégicos de movilidad y conectividad.
- “Informe policial homologado y manual básico del policía preventivo”.
- Plataforma México, relativo al Sistema Único de Información Criminal (SUIC).

- Manejo a la defensiva, reglamento de tránsito, derechos humanos, relaciones humanas e inglés.

También se implementó un curso de capacitación dirigido a los agentes municipales de las comunidades que integran este municipio.

En el mismo sentido, actualmente 20 agentes de policía preventiva, tránsito y vialidad y protección civil realizan estudios de nivel primaria y 18 cursan el nivel secundaria, gracias al convenio de colaboración establecido con el Instituto de Educación para Adultos (I.E.A.).

## 2.6 Protección Civil

Las acciones que se desarrollan dentro de esta coordinación, están orientadas a la prevención, mitigación, auxilio y salva guarda de la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y entorno frente a posibles eventualidades de riesgo, siniestro o desastre. Destacando las actividades siguientes.

<b>Actividades Realizadas en el CRED Comitán</b>		
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
1.	Incendios de pastizales	264
2.	Incendios de casas o vehículos	42
3.	Quemas controladas	92
4.	Apoyos en accidentes	160
5.	Apoyos con la ambulancia	631
6.	Viajes de agua	250
7.	Enjambres	175
8.	Fugas de gas	21
9.	Falsas alarmas	118
10.	Verificaciones	214
11.	Asistencia a reuniones	46
12.	Encharcamientos	94
13.	Otros apoyos	708
	<b>Total</b>	<b>2815</b>



# Infraestructura para el Infraestructura para el Desarrollo Sustentable Desarrollo Sustentable



### III Infraestructura para el Desarrollo Sustentable

#### 3.1 Infraestructura y Equipamiento Urbano

Conforme avanza la urbanización, en esa medida crece la demanda de atención de servicios de la población, lo que implica que la administración municipal destine importantes recursos financieros para su atención.

Preocupados por elevar el nivel de vida de los distintos sectores de la población, hemos encaminado nuestros esfuerzos para dotarles de obras de infraestructura y de servicios básicos, buscando con ello su bienestar social. Con tal motivo este gobierno realizó inversiones en obras con la finalidad, de que unidos, podamos construir un Comitán con igualdad de oportunidades, más justo, ordenado y seguro.

Obras que ayudan al ordenamiento, modernización y conservación de la infraestructura vial, a abatir los rezagos en materia de agua, alcantarillado y electrificación; en la creación de espacios dignos para fomentar las distintas ramas del deporte y la sana convivencia familiar, así como para fortalecer las instalaciones de atención a la salud.

##### 3.1.1 Agua Potable

Considerando que el agua es generadora de bienestar social, que impulsa el desarrollo económico de la comunidad y para atender la creciente demanda de la ciudadanía por contar con este servicio en sus hogares, el gobierno municipal ha invertido la cantidad de \$4'070,993.13, en la construcción de 527 tanques de almacenamiento de agua, la dotación de 38 tinacos, en la rehabilitación de 3 692 ml de líneas de distribución y, se realizaron tres estudios geohidrológicos y resistividad eléctrica, para la perforación de futuros pozos profundos, acciones que conllevan un alto sentido social.

#### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Ejido Bienes Comunes Quija	Rehabilitación de la línea de distribución de agua potable	632 ml	\$551,166.00
2	Ejido Villahermosa Yaluma	Ampliación del sistema de agua potable	990 ml	\$628,700.00
3	Guadalupe Palmira	Construcción de tanque tradicional	60 tanques	\$442,945.27
4	Santa Rosalía	Construcción de tanque tradicional	70 tanques	\$491,472.00
5	Vergel Dolores	Construcción de tanque tradicional	23 tanques	\$202,723.48
6	Comitán de Domínguez	Construcción de tanques de almacenamiento de agua	167 tanques	\$462,254.66

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
7	Miguel de La Madrid	Estudio geohidrologico y resistividad eléctrica para perforación de pozo profundo	1 Estudio	\$51,612.00
8	Ranchería San Antonio Z	Estudio geohidrologico y resistividad eléctrica para perforación de pozo profundo	1 Estudio	\$40,250.00
9	Comitán de Domínguez	Construcción de tanques de almacenamiento de agua (2ª. etapa)	207 tanques	\$217,159.22 *\$381,844.61
			<b>FISM-2008</b>	<b>\$3'088,282.63</b>
			<b>OTROS</b>	<b>*\$381,844.61</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$3'470,127.24</b>

\*Comunidades beneficiadas en la Construcción de tanques de almacenamiento de agua 1ª. Y 2ª. Etapa.

**1ª.Etapa**

Localidad	Meta
Buen avista Gracias a Dios	23
Rosario El Tirante	14
Guadalupe Salvatierra	26
Hidalgo	56
San Antonio Las Minas	14
San José Los Pinos	14
Sapugana	20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>167</b>

**2ª.Etapa**

Localidad	Meta
Cash	34
Chitija	13
Efraín Gutiérrez	40
Francisco Sarabia	25
La Orquídea	8
La Sombra	9
Laguna Seca	25
San José Teganzitze	9
Señor del Pozo	2
Yaltaché Buena vista	20
Jatón Chacaljemel	1
Pilita Seca	2
Mariano N. Ruiz	1
Las Palmas	14
Nueva Era Comiteca	1
Río Grande	3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>207</b>
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>



**FAFM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	San Francisco el Rincón	Rehabilitación de línea de distribución de agua potable	2,070 ml	\$36,365.72 *\$307,980.28
2	San Francisco La Primavera	Suministro e instalación de tinacos empotrados en base de concreto	22 Tinacos	\$63,359.80
3	Ranchería Buena Vista Villa Flores	Suministro e instalación de tinacos empotrados en base de concreto	16 Tinacos	**\$53,669.86
4	Guadalupe Yocnajib	Estudio geohidrologico y resistividad eléctrica para perforación de pozo profundo	1 Estudio	*\$51,612.00
			FAFM-2006	\$53,669.86
			FAFM-2007	\$359,592.28
			FAFM-2008	\$99,725.52
			<b>TOTAL</b>	<b>\$512,987.86</b>

\* Fuente de financiamiento: FAFM 2007.

\*\* Fuente de financiamiento: FAFM 2006.

**FAISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Barrio Mariano N. Ruiz	Construcción de caseta de vigilancia y enmallado perimetral	1 obra	\$87,878.03
			<b>TOTAL</b>	<b>\$87,878.03</b>

A través del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios, se obtuvieron recursos adicionales por un monto de \$5'646,000.00, para ejecutarse en las siguientes obras:

**FIDEM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Ranchería Chichima Sabinal	Construcción del sistema integral de agua potable	1 Obra	\$2'800,000.00
2	Ejidos de Arturo Albores y San José Berlín	Construcción de sistema integral de agua potable	1 Obra	\$2'846,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$5'646,000.00</b>

### 3.1.2 Alcantarillado

Servicio básico y factor importante en el combate a ciertos problemas de salud de la población, para atender esta demanda se construyeron 3,936.7 ml de red de drenaje, beneficiándose habitantes de nueve barrios de la ciudad y el Ejido Bienes Comunales Quija, con un monto de inversión de \$11'928,659.18.

#### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Barrio Puente Hidalgo	Ampliación de la red de drenaje sanitario (Av. Central entre 10 <sup>a</sup> . Y 11 <sup>a</sup> . Calles Sur Pte.)	167.18 ml	\$139,711.00
2	Bienes Comunales Quija	Ampliación de red de drenaje	615.41 ml	\$422,431.63
3	Las Chilcas	Rehabilitación de la red de drenaje (Av. Las Jacarandas entre 8 <sup>a</sup> . Sur Ote. y Calle Los Robles entre Av. Los Pinos y Av. Jacaranda)	164.21 ml	\$77,232.49 *\$3,176.22 ***\$12,049.48
4	Bethel	Ampliación de la red de alcantarillado (Acceso a COBACH esquina con privada Oriente, privada Oriente a 24 <sup>a</sup> . Calle Sur Ote.)	610.95 ml	\$277,635.00
5	Colonia Valle Balun Canan	Ampliación de la red de alcantarillado sanitario	475.96 ml	\$237,500.00 **\$237,500.00
6	Chichima Benito Juárez	Ampliación de red de alcantarillado sanitario (35 C. Sur Ote. entre Av. La Primavera y Av. Papaloapan)	228.00 ml	\$62,253.74
7	Santa Ana Culanchuy	Ampliación de la red de alcantarillado sanitario	498.10 ml	\$342,384.00 **\$342,383.00
8	San José	Rehabilitación de red de alcantarillado	736.95 ml	\$675,000.00 **\$675,000.00
9	Barrio Los Sabinos	Ampliación de red de alcantarillado sanitario (E. C. Av. Yalchivol-Priv. Guadalupe)	170.00 ml	\$83,570.23
10	Barrio Pilita Seca	Ampliación de red de drenaje	270.00 ml	\$88,641.93
<b>FISM-2008</b>				<b>\$2'406,360.02</b>
<b>COAPAM</b>				<b>\$3,176.22</b>
<b>HABITAT-2008</b>				<b>\$1'254,883.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>				<b>\$12'049.48</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$3'676,468.72</b>

\* Fuente de financiamiento: COAPAM.

\*\* Fuente de financiamiento: PROGRAMA HABITAT-2008.

\*\*\* Fuente de financiamiento: APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

Con el objeto de evitar inundaciones pluviales sobre el Boulevard “Dr. Belisario Domínguez”, se construyeron obras de drenaje con un monto de \$6'106,513.19 beneficiando a los conductores, comerciantes y población en general que utilizan esta vía.

#### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cobertura Municipal	Construcción de alcantarilla pluvial (2ª. Calle Nte. Pte. Entre Boulevard Dr. Belisario Domínguez y 4ª. Av. Pte. Nte.)	121.00 ml	\$202,010.19
2	Comitán de Domínguez	Construcción de obras de drenaje en el Boulevard Dr. Belisario Domínguez, entre la 4ª. Calle Sur Pte. Y 3ª. Calle Nte. Pte.	1,164.00 ml	\$5'904,503.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$6'106,513.19</b>

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones en las instalaciones del DIF municipal:

#### FAFM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Puente Hidalgo	Construcción de dren pluvial en velatorio del DIF municipal	1 Obra	\$12,588.03
2	Puente Hidalgo	Construcción de alcantarillado pluvial en el DIF municipal	1 Obra	\$18,283.24
<b>TOTAL</b>				<b>*\$30,871.27</b>

\*Recursos FAFM de ejercicios anteriores.

Con recursos del FONDEM se ejecutó una obra de prevención en el Barrio Jerusalén y se adquirieron dos pipas para la atención de emergencias.

#### FAFM

No.	BARRIO O COMUNIDAD	ACCIÓN	META	INVERSIÓN
1	Jerusalén	Construcción de canal pluvial (7ª. Calle Nte. Ote. entre Av. Las Tres Cruces y Libramiento Ote.	1 Obra	\$850,806.00
2	Comitán de Domínguez	Adquisición de dos pipas Chevrolet de 10,000 lts. de capacidad cada una	2 vehículos	\$1'264,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$2'114,806.00</b>

### 3.1.3 Electrificación

La electrificación es un factor detonante de desarrollo, así como factor de seguridad y comodidad a la población. Consciente de ello, se ejecutaron distintas obras de ampliación y rehabilitación en redes de energía eléctrica, con una inversión de \$ 7'519,966.98.

#### FISM

No.	Barrio o comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Las Lajitas	Ampliación y rehabilitación de red de energía eléctrica.	9 postes	\$489,668.90
2	Barrio Cristóbal Colón	Rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica (4ª. Calle Sur Pte. Entre 10ª. Y 11ª. Av. Pte. Sur, 5ª. Calle Sur Pte. Entre 11ª. Y 12ª. Av. Pte. Sur).	10 postes	\$601,386.00
3	Colonia Paraíso Chichima	Ampliación y rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica (Av. Central entre 1ª. Y 4ª. Calle Sur Pte.)	23 postes	\$1'050,900.00
4	Colonia Nueve Estrellas	Rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica (entre la 14ª. Y 19ª. Calle Sur Ote. Sobre la 5ª. Av. Ote. Sur).	23 postes	\$911,459.00
5	Chichima 27 de Junio	Construcción de red de distribución de energía eléctrica.	6 postes	\$341,006.00
6	Barrio La Paz	Ampliación y rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica	16 postes	\$275,413.00 *\$275,412.00
7	Barrio 20 de Noviembre	Ampliación de la red de energía eléctrica.	13 postes	\$298,082.00 *\$298,082.00
8	Francisco Sarabia	Rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica.	27postes	\$1'185,784.66
9	Ejido Pueblo Nuevo	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica.	12 postes	\$500,000.00
10	El Prado Yocnajib	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica.	6 postes	\$75,134.76 **\$66,996.66
			<b>FISM-2008</b>	<b>\$5'728,834.32</b>
			<b>HABITAT-2008</b>	<b>\$573,494.00</b>
			<b>FAISM</b>	<b>\$66,996.66</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$6'369,324.98</b>

\* Fuente de financiamiento: PROGRAMA HABITAT-2008.

\*\* Fuente de financiamiento: FAISM.

**FAISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Col. Concepción Bella Vista	Ampliación y rehabilitación de línea red de distribución de energía eléctrica.	25 postes	\$1'150,642.00
2	Ranchería El Prado	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica.	6 postes	\$66,996.66
<b>TOTAL</b>				<b>\$1'217,638.66</b>

**3.1.4 Caminos Rurales y Puentes**

Los caminos rurales arrojan impactos sociales positivos, toda vez que brindan a los habitantes de comunidades la posibilidad de tener mayor acceso a los mercados, de contar con otro tipo de servicios como agua, salud, educación, mayores facilidades de empleo, plusvalía de sus terrenos, etc., por esta razón, y con la finalidad de contribuir a su desarrollo, se destinaron \$ 3'705,694.72 para alcanzar una meta de 71.25 km en beneficio de diferentes comunidades y barrios.

**FISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Zaragoza La Montaña	Revestimiento de camino E.C. Comitán-San Cristóbal a Zaragoza La Montaña Tramo del Km. 0+000 al 8+700.	8.7 km	\$2,263,336.67
2	Ranchería Basquem	Revestimiento de camino	2.1 km	\$32,545.49
<b>TOTAL</b>				<b>\$2'295,882.16</b>

**FAISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cobertura Municipal	Revestimiento de caminos	30.45 Km.	\$853,703.74 *\$29,539.74 **\$36,516.75 ***\$367,238.97 ****\$122,813.36
			<b>FAISM-2008</b>	<b>\$853,703.74</b>
			<b>FISM-2005</b>	<b>\$29,539.74</b>
			<b>FISM-2006</b>	<b>\$36,516.75</b>
			<b>FISM-2007</b>	<b>\$367,238.97</b>
			<b>OTROS</b>	<b>\$122,813.36</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$1'409,812.56</b>

\*Fuente de financiamiento: FISM-2005.

\*\* Fuente de financiamiento: FISM-2006.

\*\*\* Fuente de financiamiento: FISM-2007.

\*\*\*\* Fuente de financiamiento: OTROS.

Esta acción se realizó en las siguientes comunidades:

Localidad	Meta
Ranchería Hornotón	0.75 km
Ranchería Guadalupe El Jagüey	2.00 km
San Vicente Candelaria	3.00 km
Ranchería Tuilá	2.00 km
Ranchería Corralá	4.00 km
San Pedro Copalar	1.00 km
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>12.75 km</b>

Localidad	Meta
San Antonio Ogotzil	7.5 km
San Rafael Jocom	2.00 km
Chichima Concepción	4.10 km
San Mateo	1.60 km
Chichima Guadalupe	1.50 km
El Roble	1.00 km
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>17.70 km</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.45 km</b>

Con la finalidad de atender la demanda en el revestimiento de caminos, calles y avenidas, tanto en la zona urbana como la rural; se creó el Programa de Apoyos Extraordinarios de Revestimiento, contando con la colaboración de los beneficiarios quienes aportaron combustible y el material necesario, el ayuntamiento aportó la maquinaria pesada y los camiones de volteo, ejecutándose 30 km superándose las metas establecidas.

#### Barrios y Comunidades atendidas.

Localidad	Meta Mts. Lineales
Ejido Villahermosa Yaluma	2,155
Guadalupe Buena vista	863
Chichima Acapetahua	1,134
Chichima Guadalupe	577
Cash	2,048
Concepción Bella vista	534
La Ciénaga	480
San Diego	2,309
Agua Viva	346
Valle Balun Canan	787
Desamparados	4,511
Paraíso Comiteco	393
27 de junio	1,149
Jerusalén	255
Flores de La Ciénaga	170
Fraccionamiento Los Portales	806
Los Ocotes	310
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19, 827</b>

Localidad	Meta Mts. Lineales
Fraccionamiento Paraíso	150
Polideportivo	500
Colinas del Sur	190
Barrio San Martín	100
Fraccionamiento Anáhuac	100
Las Chilcas	150
Belisario Domínguez	300
Popular Comitán	100
Jerusalén	450
Candelaria	150
Chichima Sabinal	6,000
Colinas del Sur	100
Cruz Grande	150
Fraccionamiento La Paz	300
La Esperanza	100
Nicalocok	200
Fraccionamiento Tulipanes	500
Los Jocotes	700
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10,240</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30,067</b>

### 3.1.5 Mejoramiento de Vivienda y Letrinas

Preocupados por las familias más necesitadas de la zona urbana y rural, principalmente con las madres solteras, el gobierno municipal, orientó sus acciones a fin de que estas cuenten con mayor protección y con un espacio seguro y confortable para los integrantes de sus familias, dotándoles de apoyo para la construcción de 107 letrinas, techo para otras 390; y la construcción de 1,350 acciones de piso firme beneficiando a 2,164 habitantes en barrios y comunidades, representando una inversión de \$ 7'472,904.06.

#### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez.	Construcción de letrinas (Varias localidades)	107 letrinas	\$1'773,047.56 *\$800,925.01
2	Santa Rosalía	Construcción de techo para letrinas.	390 letrinas	\$51,090.00
3	Comitán de Domínguez (Zona Rural)	Piso firme de concreto F'C=150 kg/cm <sup>2</sup> en 30 m <sup>2</sup>	691 acciones	\$1'964,136.40 *\$752,446.72
4	Comitán de Domínguez (Zona Urbana)	Piso firme de concreto F'C=150 kg/cm <sup>2</sup> en 30 m <sup>2</sup> .	659 acciones	\$1'413,579.71 *\$717,678.66
			<b>FISM-2008</b>	<b>\$5'201,853.67</b>
			<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>\$2'271,050.39</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$7'472,904.06</b>

\* Fuente de financiamiento: APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

Comunidades beneficiadas en la construcción de letrinas.

Localidad	Meta
San Antonio Copalar II	22
San Vicente Buena vista	44
Santa Martha Las Palmas	21
Francisco Sarabia	10
Chacaljocom	10
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>



### 3.1.6 Infraestructura Básica Educativa

Partiendo de que la educación es un proceso que trasmite conocimientos, valores, costumbres, incentiva y estimula buenos hábitos a nuestros hijos, en lo referente a infraestructura básica educativa se realizaron obras de construcción y rehabilitación de aulas, domos en diversos planteles educativos del municipio, teniendo una inversión total de \$4'754,644.46.

#### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Barrio Jerusalén	Construcción de aula en Esc. Prim. Bilingüe Benito Juárez García.	1 aula	\$241,726.00
2	Barrio 27 de Junio	Construcción de aula en Esc. Prim. Bilingüe Fray Bartolomé.	1 aula	\$241,726.00
3	Comitán de Domínguez	Construcción de 2 aulas (Estructura U-2C) y modulo de escaleras en la UNACH Campus VIII.	2 aulas	\$1'309,559.51
4	Ranchería Chichima Chacaljemel	Rehabilitación de aula en Esc. Prim. Benito Juárez.	1 aula	\$50'699.53
5	Ejido Guadalupe Palmira	Construcción de modulo sanitario y tanque de almacenamiento en Esc. Telesecundaria 811.	1 obra	\$186,440.75
6	Ranchería Señor del Pozo	Rehabilitación de aula en Jardín de Niños Juan Aldama.	1 obra	\$39,693.47
7	Juznajib La Laguna	Rehabilitación de Esc. Telesecundaria 1028. Melchor Ocampo.	1 obra	\$35,767.54
<b>TOTAL</b>				<b>\$2'105,582.80</b>



## FAISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Barrio San Miguel	Demolición de 60 m3 de roca en Jardín de Niños Raúl Garduño Culebro.	1 obra	\$30,074.43
2	Barrio Calzada del Panteón	Rehabilitación de instalación sanitaria e impermeabilización de azotea en Esc. Sec. 14 de Septiembre de 1824.	1 obra	\$55,095.07
3	Ranchería El Prado	Pintura e impermeabilización en Esc. Prim. Fral. Ricardo Flores Magón.	1 obra	\$32,506.00
4	Chichima Acapetahua	Construcción de enmallado perimetral en Jardín de Niños Miguel Hidalgo.	1 obra	\$107,011.00
5	Valle Balun Canan	Construcción de 1 aula 6x8 mts atípica en Esc. Prim. Ignacio Manuel Altamirano.	1 aula	\$242,346.49
6	Pilita Seca	Construcción de barda perimetral en Esc. Sec. Javier Mandujano Solórzano.	1 obra	\$81,959.02
7	Chichima Guadalupe	Construcción de enmallado perimetral en Jardín de Niños Bernardo Villatoro.	1 obra	\$68,683.49
8	Barrio Nicalocok	Construcción de domo en Esc. Sec. del Edo. de Comitán.	1 obra	\$455,897.00
9	Ranchería Pamalá	Construcción de aula en Esc. Prim. Mariano N. Ruiz.	1 obra	\$180,298.00
10	Fraccionamiento FOVISSSTE	Construcción de aula en Esc. Prim. "Diego Rivera".	1 obra	\$176,007.00
11	Barrio Guadalupe	Terminación de domo para cancha de Básquet-bol. en Jardín de Niños Francisco Sarabia.	1 obra	\$169,097.48
12	Barrio Yalchivol	Rehabilitación de techumbre en Esc. Prim. Urbana Estatal Cuauhtémoc.	1 obra	\$227,191.04
13	Barrio Belisario Domínguez	Terminación de techumbre en Esc. Prim. Urbana del Estado Joaquín Miguel Gutiérrez.	1 obra	\$115,766.00
14	Colonia Miguel Alemán	Rehabilitación de domo de 35x35 mts en Esc. Secundaria Técnica No.5.	1 obra	\$203,130.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$2'145,061.66</b>

En el marco del Programa "Escuelas de Calidad" el municipio invirtió la cantidad de \$504,000.00, en acciones de fortalecimiento a 22 instituciones educativas.



## FAFM

No.	Nombre de la Escuela	Localidad	Inversión Municipal
1	Escuela Telesecundaria 070	Yocnajib El Rosario	\$22,000.00
2	Jardín de Niños "República del Brasil"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
3	Centro de Atención Múltiple "Annie Masfiel Sullivan"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
4	Escuela Primaria "Belisario Domínguez Palencia"	Ejido Bolantón	\$22,000.00
5	Escuela Primaria "Dr. Roberto Ortiz Solís"	San Miguel Tinajab	\$22,000.00
6	Escuela Primaria "Diego Rivera"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
7	Escuela Secundaria Técnica No. 5	Cabecera Municipal	\$22,000.00
8	Escuela Secundaria de Comitán	Cabecera Municipal	\$22,000.00
9	Jardín de Niños "Bertha Von Glumer"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
10	Jardín de Niños "Federico Froebel"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
11	Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
12	Jardín de Niños "Mariano N. Ruiz Suaznavar"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
13	Jardín de Niños "Niño Artillero"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
14	Escuela Secundaria "Josefina García"	Cabecera Municipal	\$22,000.00
15	Escuela Primaria "Francisco Indalecio Madero"	Villahermosa Yalumá	\$22,000.00
16	Escuela Telesecundaria 410	Efraín A. Gutiérrez	\$22,000.00
17	Escuela Telesecundaria 619	Francisco J. Mújica	\$22,000.00
18	Escuela Telesecundaria 073	Los Riegos	\$22,000.00
19	Escuela Telesecundaria 071	Francisco Sarabia	\$22,000.00
20	Escuela Telesecundaria 526	Zaragoza la Montaña	\$22,000.00
21	Escuela Telesecundaria 030	Villahermosa Yalumá	\$22,000.00
22	Escuela Telesecundaria 439	Cabecera Municipal	\$22,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$504,000.00</b>

### 3.1.7 Infraestructura Básica de Salud

Sector de suma importancia, toda vez que la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social; por ello, y preocupados porque nuestros ciudadanos cuenten con mejores instalaciones para atenderse; destinamos una inversión de \$605,710.34 para la terminación de la Casa Materna Infantil, la clínica de salud rural en Laguna Larga que brinda servicio a 5 comunidades, así como la remodelación del banco de sangre en el Hospital General “María Ignacia Gandulfo”, acciones con un alto contenido humano.

#### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez	Terminación de casa materna (10 <sup>a</sup> . Calle Sur Ote. entre 2 <sup>a</sup> . Av. Ote. Sur y Calle privada del Hospital).	1 obra	\$ 434,145.19
2	Ranchería Laguna Larga	Terminación de las instalaciones del Consultorio de Salud.	1 anexo	\$56,065.75
			<b>TOTAL</b>	<b>\$490,210.94</b>

#### FAISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez	Remodelación del área de banco de sangre del Hospital General.		\$115,499.40
			<b>TOTAL</b>	<b>\$115,499.40</b>

### 3.1.8 Asistencia Social y Servicios Comunitarios

Entre las diversas acciones del gobierno, está la de impulsar programas y proyectos orientados al desarrollo familiar, asistencia social de atención a menores y adolescentes en riesgo, asistencia a personas con capacidades diferentes y adultos mayores. Con tal fin, se destinaron recursos por \$530,000.00 para construir 172 m<sup>2</sup> de espacios de capacitación y ocupaciones y la ejecución de diversas campañas para el autocuidado de la salud, vecino vigilante, entre otras actividades que repercutió en beneficio de 12,575 personas.

**FISM**

No.	Barrio o comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez	Construcción de Escuela Taller de Capacitación Informática para población vulnerable.	72 m <sup>2</sup>	\$210,000.00 *\$210,000.00
2	Cobertura Municipal	Habilitación de espacio (Vivero) para desarrollo de actividades ocupacionales para adultos mayores en las instalaciones del DIF Municipal.	100 m <sup>2</sup>	\$55,000.00 *\$55,000.00
			<b>FISM-2008</b>	<b>\$265,000.00</b>
			<b>HABITAT-2008</b>	<b>\$265,000.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$530,000.00</b>

\* Fuente de Financiamiento: PROGRAMA HABITAT-2008.

**FAFM.- Acciones Sociales del Programa Hábitat.**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez	Conformación de red de autoapoyo para el vecino vigilante.	1 evento	\$22,500.00 *\$22,500.00
2	Comitán de Domínguez	Campaña de difusión del vecino vigilante.	1 evento	\$7,500.00 *\$7,500.00
3	Comitán de Domínguez	Red comunitaria de autoapoyo para el autocuidado de la salud y prevención de adicciones.	1 evento	\$25,000.00 *\$25,000.00
4	Comitán de Domínguez	Actividades ocupacionales de jardinería y flores de ornato para adultos mayores.	100 m <sup>2</sup>	\$7,500.00 *\$7,500.00
5	Comitán de Domínguez	Autocuidado de la salud y prevención de adicciones.	1 evento	\$7,500.00 *\$7,500.00
6	Comitán de Domínguez	Apoyo a prestadores del servicio social.	10 estímulos	\$30,000.00 *\$30,000.00
7	Comitán de Domínguez	Equipamiento de taller de panadería.	1 lote	\$85,500.00 *\$85,500.00
8	Comitán de Domínguez	Equipamiento de escuela taller de capacitación informática para la población vulnerable.	1 lote	\$141,650.00 *\$141,650.00
10	Comitán de Domínguez	Red comunitaria de autoapoyo para los adultos mayores.	1 evento	\$15,000.00 *\$15,000.00
			<b>FAFM-2008</b>	<b>\$342,150.00</b>
			<b>HABITAT-2008</b>	<b>\$342,150.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$684,300.00</b>

\* Fuente de financiamiento: PROGRAMA HABITAT-2008.

\*\* Fuente de financiamiento: ESTATAL.

## FAFM.- Acciones sociales del Programa Rescate de Espacios Públicos.

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Fraccionamiento Bosques de Comitán	Contratación de prestadores de servicio social y promotores comunitarios.	1 evento	\$35,703.00 ***\$67,150.00 **\$31,447.00
2	Fraccionamiento Bosques de Comitán	Torneo de básquetbol varonil en el parque recreativo bosques de Comitán.	1 evento	\$14,189.00 ***\$14,189.00
3	Fraccionamiento Bosques de Comitán	Curso de capacitación a integrantes de la red social.	1 evento	\$7,500.00 ***\$7,500.00
4	Fraccionamiento Bosques de Comitán	Estudio sobre percepción de seguridad pública	1 estudio	\$50,000.00 **\$75,000.00 ***\$125,000.00
5	Barrio Belisario Domínguez	Desarrollo de actividades sobre conductas violentas y de riesgo en la unidad deportiva Prof. Víctor Manuel Aranda León.	1 evento	\$30,480.00 ***\$30,480.00
6	Barrio Belisario Domínguez	Integración de gestores de seguridad y sensibilización sobre la importancia de la seguridad pública.	1 evento	\$26,425.00 ***\$26,425.00
7	Barrio Belisario Domínguez	Contratación de prestadores del servicio social y promotores comunitarios.	1 evento	\$35,703.00 **\$31,447.00 ***\$67,150.00
8	Barrio Belisario Domínguez	Desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales.	1 evento	**\$212,106.00 ***\$212,106.00
9	Barrio San Sebastián	Desarrollo de actividades sobre conductas de riesgo violentas y de riesgo.	1 evento	\$51,628.51 ***\$68,241.00 ****\$4,705.99 *****\$11,906.50
10	Barrio San Sebastián	Desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales en el parque infantil y deportivo San Sebastián.	1 evento	\$80,356.00 ***\$80,357.00

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
11	Barrio San Sebastián	Contratación de prestadores de servicio social y promotores comunitarios.	1 evento	*****\$20,653.00 ***\$20,652.00
12	Barrio San Sebastián	Capacitación a integrantes de las redes sociales y sensibilización sobre la importancia de la seguridad pública.	1 evento	*****\$1,533.89 *****\$829.17 *****\$6,653.84 *****\$21,164.16 Otros \$568.94 ***\$30,750.00
<b>FAFM-2008</b>				\$331,984.51
<b>ESTATAL</b>				\$350,000.00
<b>PREP-2008</b>				\$750,000.00
<b>INT. FAFM-2005</b>				\$4,705.99
<b>INT. FAFM-2006</b>				\$829.17
<b>INT. FAFM-2007</b>				\$18,560.34
<b>INT. FAFM-2008</b>				\$21,164.16
<b>FAFM-2006</b>				\$22'186.89
<b>OTROS</b>				\$568.94
<b>TOTAL</b>				<b>\$1'500,000.00</b>

- \*\* Fuente de financiamiento: ESTATAL.
- \*\*\* Fuente de financiamiento: PREP-2008.
- \*\*\*\* Fuente de financiamiento: INT. FAFM-2005.
- \*\*\*\*\* Fuente de financiamiento: INT. FAFM-2006.
- \*\*\*\*\* Fuente de financiamiento: INT. FAFM-2007.
- \*\*\*\*\* Fuente de financiamiento: FAFM-2006.
- \*\*\*\*\* Fuente de financiamiento: INT. FAFM-2008.



### 3.1.9 Protección y Preservación Ecológica

Para fortalecer el servicio en materia de limpia y saneamiento se adquirieron dos unidades para la recolección y disposición de la basura generada en la zona urbana y rural del municipio, con una inversión de \$1'839,604.00.

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez	Adquisición de vehículo para la recolección y disposición de basura en zonas de atención prioritarias.	1 vehículo	*\$500,000.00 **\$419,802.00
2	Comitán de Domínguez	Adquisición de vehículo para la recolección y disposición de basura en zonas de atención prioritarias.	1 vehículo	*\$500,000.00 **\$419,802.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$1'839,604.00</b>

\* Fuente de financiamiento: ESTATAL.

\*\* Fuente de financiamiento: HABITAT-2008.

### 3.1.10 Infraestructura para la Seguridad Pública

En el marco del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, se realizó obra de rehabilitación en la Dirección de Seguridad Pública, por un monto de \$135,229.00.

#### SUBSEMUN

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cabecera Municipal	Rehabilitación de instalaciones en la Dirección de Seguridad Pública.	1 obra	\$135,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$135,000.00</b>

### 3.1.11 Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo

Con el objeto de fortalecer el desarrollo de las actividades que ofrece el ayuntamiento, se invirtieron recursos por un monto de \$586,730.40 en las siguientes acciones:

#### PIM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Inversión
1	Cabecera Municipal	Adquisición de radio portátil para eventos especiales.	\$3,100.00
2	Cabecera Municipal	Adquisición de equipo de cómputo para presidencia municipal.	\$160,000.00
3	Cabecera Municipal	Adquisición de mobiliario y equipo para presidencia municipal.	\$135,000.00
4	Cabecera Municipal	Adquisición de cámaras fotográficas para presidencia municipal.	\$33,175.00
5	Cabecera Municipal	Adquisición de cámaras fotográficas para obras públicas municipales.	\$23,319.98
6	Cabecera Municipal	Adquisición de maquinaria y equipo de construcción para obras públicas.	\$72,140.01
7	Cabecera Municipal	Adquisición de motobomba para las instalaciones de la feria.	\$8,122.00
8	Cabecera Municipal	Adquisición de carpas con estructura, para la presidencia municipal.	\$28,980.00
9	Cabecera Municipal	Adquisición de equipos para primeros auxilios en edificios y espacios públicos.	\$122,893.41
<b>TOTAL</b>			<b>\$586,730.40</b>

### 3.1.12 Urbanización

La finalidad de la urbanización es la de agrupar las edificaciones y regularizar su funcionamiento, con la finalidad de evitar desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre en sociedad, es decir, fomentar su desarrollo y vigor, aumentando el bienestar individual para que redunde en una mejor salud pública.

Con el objeto de rescatar y consolidar los espacios públicos, se realizaron acciones en 12 edificios, con una inversión de \$ 14'036,623.77.

**FISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cobertura Municipal	Rehabilitación y Mantenimiento de Auditorio Municipal "Prof. Roberto Bonifaz Caballero".	1 Obra	\$1'978,786.00
2	Comitán de Domínguez	Rehabilitación del Salón de Convenciones (Barrio Jesusito).	1 Obra	\$100,022.64
3	Comitán de Domínguez	Rehabilitación Central de Abasto 28 de Agosto.	1 Obra	\$850,303.35
4	Cobertura Municipal	Rehabilitación de las Instalaciones de la Expoferia Comitán.	1 Obra	\$1'917,520.85
5	Comitán de Domínguez	Construcción del Polideportivo 3ª. Etapa.	1 Obra	\$1'598,850.16
			<b>TOTAL</b>	<b>\$6'445,483.00</b>

**FAISM**

No.	Barrio o comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cabecera Municipal	Rehabilitación de las Instalaciones de la Unidad Deportiva. 1ª. Etapa	1 Obra	\$1'735,698.00 *1'735,698.00
2	Cabecera Municipal	Rehabilitación de las Instalaciones de la Unidad Deportiva. 2ª. Etapa	1 Obra	\$409,770.00 *409,770.00
3	Fraccionamiento Bosques de Comitán	Rehabilitación del Parque del Fraccionamiento Bosques de Comitán. 1ª. Etapa.	1 Obra	\$501,277.00 *501,277.00
4	Fraccionamiento Bosques de Comitán	Rehabilitación del Parque del Fraccionamiento Bosques de Comitán. 2ª. Etapa.	1 Obra	\$153,255.00 *153,255.00
5	Barrio San Sebastián	Rehabilitación del Parque Infantil y Deportivo San Sebastián.	1 Obra	\$800,000.00 *800,000.00
			<b>FAISM-2008</b>	<b>\$3'600,00.00</b>
			<b>PREP-2008</b>	<b>\$3'600,00.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$7'200,000.00</b>

\* Fuente de financiamiento: PREP-2008.

**PIM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cabecera Municipal	Rehabilitación del Mercado Primero de Mayo.	1 obra	\$241,140.77
2	Cabecera Municipal	Rehabilitación del Teatro de la Ciudad Junchavín.	1 obra	\$150,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$391,140.77</b>

Mediante el Convenio de Coordinación en Materia de Obra Pública destinada a la Infraestructura Deportiva a través de la Comisión Nacional del Deporte, se ejercieron la cantidad de \$3'200,000.00, para las siguientes acciones:

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cabecera Municipal	Construcción de Segunda Etapa del Polideportivo.	1 Obra	\$2'200,000.00
2	Cabecera Municipal	Construcción de graderío Campo de Fútbol "La Pilita Seca".	1 Obra	\$1'000,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$3'200,000.00</b>

Con aportación de \$2'500,000.00 de la iniciativa privada, se construyó la Rotonda de La Paz, ubicada sobre el Boulevard de Las Federaciones Entronque Carretera a Tzimat. Asimismo, se construirá un puente peatonal en el mismo boulevard que comunicará a las colonias Belisario Domínguez y Miguel Alemán.

De la misma manera, se realizaron acciones de mantenimiento en los Boulevares "Dr. Belisario Domínguez" y Las Federaciones, así como la colocación de señalamientos en calles y avenidas de la ciudad, así como el mantenimiento del alumbrado público, con una inversión de \$1'827,150.28.

**PIM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cobertura Municipal	Mantenimiento de alumbrado público.	1 obra	\$1'200,000.00
2	Cabecera Municipal	Mantenimiento de pintura de postes de alumbrado público y puente peatonal del Boulevard Dr. Belisario Domínguez.	1 obra	\$98,213.73
3	Cabecera Municipal	Colocación de señalamientos en calles y avenidas de la ciudad	1 obra	\$150,000.00
4	Cabecera Municipal	Rehabilitación del Boulevard de las Federaciones	1 Obra	\$378,936.55
<b>TOTAL</b>				<b>\$1'827,150.28</b>

Para abatir el deterioro de nuestras calles y avenidas de la ciudad, creamos el Programa Permanente de Rehabilitación de la Red Vial, bacheando 35,913.93 m<sup>2</sup> con una inversión de \$9, 301,000.00, logrando mejorar el tránsito y la seguridad vehicular.

### FISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Comitán de Domínguez	Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico	8,653.12 m <sup>2</sup>	\$3'000,000.00
2	Comitán de Domínguez	Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (1ª. Etapa)	15,914.61 m <sup>2</sup>	\$3'000,000.00
3	Comitán de Domínguez	Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico (3ª. Etapa)	905.53 m <sup>2</sup>	\$301,715.18
<b>TOTAL</b>				<b>\$6'301,715.18</b>

### FAISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cabecera Municipal	Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (2ª. Etapa)	7,542.87 m <sup>2</sup>	\$2'000,000.00
2	Cabecera Municipal	Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico 2ª. Etapa.	2,897.80 m <sup>2</sup>	\$1'000,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$3'000,000.00</b>

Fomentando la convivencia social y lograr disminuir las adicciones en las comunidades rurales, se construyeron cuatro salones comunitarios en el que se fortalece el deporte y la salud. En la Ranchería Dos Cruces, se construyó una salón de usos múltiples en beneficio de personas con capacidades diferentes de la zona rural. En el Barrio Los Sabinos se construyó una caseta que permitirá fortalecer la seguridad en ese barrio. En estas acciones se invirtieron recursos por un monto de \$ 3'908,659.00.



**FAISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Ejido Yaltzi Tres Lagunas	Construcción de Salón Comunitario	1 Salón	\$881,788.00
2	Ejido Primero de Mayo	Construcción de Salón Comunitario	1 Salón	\$881,788.00
3	Ranchería Dos Cruces	Construcción de Salón de Usos Múltiples	1 Salón	\$301,507.00
4	Barrio Los Sabinos	Construcción de caseta de vigilancia	1 Obra	\$80,000.00
5	Ranchería El Prado Yocnajib	Construcción de Salón Comunitario	1 Salón	\$881,788.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$3'026,871.00</b>

**FISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Señor del Pozo	Construcción de Salón Comunitario	1 Salón	\$881,788.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$881,788.00</b>

En la zona urbana y rural se pavimentaron 81,433.60 m<sup>2</sup> de calles y avenidas con concreto hidráulico y mezcla asfáltica, con un monto de \$28'852,538.10 y que permiten impulsar el crecimiento de la ciudad y elevar el nivel de vida de sus habitantes de manera significativa.

**FISM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Barrio Cumpatá	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (6ª. Av. Pte. Sur entre 11ª. Y 14ª. Calle Sur Pte.)	2,427.17 m <sup>2</sup>	\$560,830.00
2	Barrio El Rosario	Pavimentación con mezcla asfáltica (Av. Fontaneros entre la 2ª. Calle Sur Pte. y Boulevard Las Flores)	4,226.83 m <sup>2</sup>	\$756,854.00 *\$756,854.00
3	Los Riegos	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica	4,480.80 m <sup>2</sup>	\$1'025,054.21 **\$30,767.79

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
4	Santa Ana Culanchuy	Pavimentación con mezcla asfáltica de la Calle 8ª. Sur Pte. entre 10ª. Calle Sur Pte. y Boulevard Las Flores.	7,470.00 m <sup>2</sup>	\$1'166,830.00 *\$1'166,829.00
5	Fraccionamiento Paraíso Comiteco	Pavimentación de calles y avenidas con concreto hidráulico (8ª. Calle Sur Ote. entre 8ª. Av. Ote. Sur y Libramiento Ote.)	3,547.00 m <sup>2</sup>	\$1'091,154.00 *\$1'091,154.00
6	Miguel de La Madrid	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (Tramo E. C. al Instituto Tecnológico de Comitán a la Ranchería Miguel de La Madrid Km 0+000 al 2+200)	13,200.00 m <sup>2</sup>	\$2'832,810.00
7	Santa Ana Culanchuy	Construcción de puente vehicular de concreto hidráulico (8a. Sur Pte. entre 14ª. Av. Pte. Sur y Boulevard Las Flores)	1 Obra	\$210,032.00 *\$210,032.00
8	Barrio La Cueva	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica y concreto hidráulico	1,800.00 m <sup>2</sup>	\$819,835.00
9	Barrio El Piedrón	Pavimentación de calles y avenidas con concreto hidráulico	1,200.00 m <sup>2</sup>	\$580,154.00
<b>FISM-2008</b>				<b>\$9'043,553.21</b>
<b>HABITAT</b>				<b>\$3'224,869.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>				<b>\$30,767.79</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$12'299,190.00</b>

\* Fuente de financiamiento: PROGRAMA HABITAT-2008.

\*\* Fuente de financiamiento: APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

### FAISM

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Fraccionamiento Los Laureles	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (Calle del Tule entre 6ª. Av. Ote. Sur y Libramiento Ote., Calle del Ciprés entre C. Caoba y C. del Tule, C. Caoba entre C. del Ciprés y Av. Ébano).	6,180.00 m <sup>2</sup>	\$1'165,829.00

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
2	Barrio Belisario Domínguez (Santa Cruz)	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (16ª. C. Sur Pte. entre Av. Chiapas y Av. Josefina García, Av. Pantaleón Domínguez entre 16ª. C. Sur Ote. y C. 12 de Octubre, C. 12 de Octubre entre Av. Libertad y Av. Pantaleón Domínguez).	5,269 m <sup>2</sup>	\$1'260,778.00
3	Cabecera Municipal	Estudio y proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la imagen urbana de la Avenida Central Norte.	1 Proyecto	\$799,365.00
4	Barrio Pilita Seca	Pavimentación de la Calle Central entre 8ª. Calle y periférico.	3,707.00 m <sup>2</sup>	\$2'265,177.00
5	Barrio La Represa	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (Prolongación de la 11ª. Av. Nte. Pte. e inicia con la 10ª. Calle Nte. Pte.).	2,376.00 m <sup>2</sup>	\$689,700.00
6	Barrio Valle Balun Canan	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica (Av. Venustiano Carranza entre C. Moctezuma y C. Josefa Ortiz de Domínguez, C. Moctezuma entre Av. Venustiano Carranza y Camino a la Zona Militar, C. Cuauhtémoc entre Av. Venustiano Carranza y Av. Belisario Domínguez, Av. Belisario Domínguez entre C. Cuauhtémoc y C. Rosario Castellanos).	9,680.00 m <sup>2</sup>	\$2'843,430.00
7	Barrio San Antonio	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica y concreto hidráulico (9ª. Ote. Nte. Entre 4ª. Nte. Ote. y Camino Viejo, Privadas 1, 2, 3 de la Calle San Antonio, Prolong. De 4ª. Nte. Ote.	2,616.00 m <sup>2</sup>	\$1'049,190.00

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
8	Barrio San Agustín Los Laureles	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica.	2,243 m <sup>2</sup>	\$747,280.00
9	Barrio Los Desamparados	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica.	3,600 m <sup>2</sup>	\$1'792,509.00
10	Barrio La Cueva 2ª. sección	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica.	2,756 m <sup>2</sup>	\$797,510.00
11	Fraccionamiento Tepeyac	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica.	1,561.20 m <sup>2</sup>	\$728,221.00
12	Fraccionamiento Bosques de Comitán 3ª. Sección.	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica.	2,295.60 m <sup>2</sup>	\$222,584.00 **\$600,000.00 ***\$1.00
13	Ejido Juznajib La Laguna	Revestimiento de calles y Avenidas.	4,102 ml	\$697,452.00
14	Comitán de Domínguez	Rehabilitación del Boulevard Dr. Belisario Domínguez	1 Obra	\$394,322.10
15	Colonia Popular Comitán	Pavimentación de calles y avenidas con mezcla asfáltica.	798.00 m <sup>2</sup>	\$500,000.00
			<b>FAISM-2008</b>	<b>\$15'953,347.10</b>
			<b>HABITAT ESTATAL</b>	<b>**\$600,000.00</b>
			<b>HABITAT 2008</b>	<b>***\$ 1.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$16'553,348.10</b>

Con recursos del Programa de Inversión Municipal, se realizaron tres estudios y proyectos ejecutivos, en el marco de los compromisos adquiridos en el Programa Ciudades Estratégicas, por un monto de \$ 650,000.00.



**PIM**

No.	Barrio o Comunidad	Acción	Meta	Inversión
1	Cabecera Municipal	Estudio y proyecto ejecutivo de la central camionera de 2ª. Clase.	1 estudio	\$350,000.00
2	Barrio Nicalocok	Estudio y proyecto ejecutivo para el mejoramiento de la imagen urbana de la 11ª. Calle Sur Poniente.	1 obra	\$150,000.00
3	Cabecera Municipal	Estudio y proyecto ejecutivo para la construcción del boulevard E.C. Comitán-Margaritas Tramo 0+000 al 3+800.	1 proyecto	\$150,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$650,000.00</b>

**3.2 Ordenamiento Territorial**

Tiene como objetivo ordenar el crecimiento de los asentamientos humanos y de los centros de población en armonía con el medio ambiente y sus recursos; instrumento que regula y orienta el uso del territorio para su ocupación ordenada. Para el cumplimiento satisfactorio de las metas, se implementaron las siguientes acciones:

- 1. Imagen del Centro Histórico.** Se implementaron acciones de regulación y supervisión con el fin de conservar el centro histórico de nuestra ciudad, con la finalidad de que no se altere o contamine por la excesiva señalización comercial o por edificación desordenada, y preservar nuestro patrimonio.
- 2. Regularización de Barrios, Colonias, Fraccionamientos y Asentamientos Humanos.** A la fecha se han regularizado 84 y 51 se encuentran en proceso en regularización con diferentes dependencias a nivel federal y estatal. Acciones que beneficiarán a un importante número de familias comitecas.
- 3. Escrituración.** Este programa se implementó en la zona rural como urbana, con el objetivo de otorgar certeza jurídica a la propiedad de todos los beneficiarios que con mucho esfuerzo ha logrado adquirir una propiedad.
- 4. Prevención en la compra de predios irregulares.** Para prevenir y alertar a la población en general en la compra de predios irregulares, y controlar el crecimiento de la mancha urbana, se realizaron reuniones informativas con diferentes asentamiento humanos de la ciudad, se transmitieron spots en radio y se publicaron anuncios en distintos medios impresos, sugiriendo al ciudadano acuda a la Dirección de Desarrollo Urbano, para conocer los requisitos que deba reunir una nueva lotificación
- 5. Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano.** Este organismo promueve la participación de los sectores público, social y privado, en lo referente a las decisiones

que el gobierno municipal debe adoptar sobre la materia. Con el objetivo de alcanzar un desarrollo equilibrado con altos niveles de modernidad y competitividad.

6. **Regularización de Licencias de Factibilidad de Uso del Suelo y de Funcionamiento.**- Se orienta la distribución de las actividades económicas de acuerdo al uso del suelo indicado en la Carta Urbana y se fomenta la inversión privada dentro de los espacios intraurbanos, evitando la dispersión y crecimiento desordenado. Somos pioneros a nivel estatal en regularizar este tipo de licencias. Con este programas se fortalece los Ingresos municipales, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

<b>Ingresos Anuales por Expedición de Licencias de Factibilidad de Uso del Suelo y de Funcionamiento</b>	
<b>Mes</b>	<b>Ingreso</b>
Enero	\$44,546.95
Febrero	\$79,549.80
Marzo	\$231,512.36
Abril	\$98,368.30
Mayo	\$144,840.06
Junio	\$86,296.80
Julio	\$318,597.30
Agosto	\$66,045.94
Septiembre	\$121,559.50
Octubre	\$107,970.10
Noviembre	\$241,950.75
Diciembre	\$375,000.00
<b>Total Anual:</b>	<b>\$1'916,237.86</b>

### **3.3 Infraestructura Social y Productiva Rural**

Con el fin de facilitar la comercialización de los productos agropecuarios, se abrieron 101 km de caminos sacacosecha en beneficio de 29 localidades. Se construyeron 44 jagüeyes para la captación de 502,200 m<sup>3</sup> de agua para el consumo agropecuario, en beneficio de 13 comunidades. En la localidad de San José Berlín se construyó una granja porcícola que benefició a 10 productores, para el establecimiento de granjas avícolas se construyeron 619 cercos perimetrales en 21 comunidades, que en total suman una longitud de 33,560 metros lineales.

Con el fin de mejorar la producción agropecuaria, se implementó un programa de **equipamiento rural**, con el que se dotaron 20 bombas de agua para riego por gravedad, en beneficio de igual número de productores de limón persa de la localidad Francisco J.

Mújica, se dotó de dos sistemas de riego por goteo en beneficio de 7 productores de la localidad de San Isidro Tinajab que tienen establecido el cultivo de aguacate hass

Se benefició a las localidades Abelardo L. Rodríguez y Los Riegos, con un tractor agrícola a cada una de ellas, destinados para trabajar 160 hectáreas. Para mejorar la producción de cultivos básicos y hortalizas, se dotó a 137 productores agrícolas de las localidades Los Riegos, Guadalupe Quistaj, Chichimá Sabinal, Francisco Sarabia y Francisco J. Mújica, con igual número de mochilas aspersoras. Finalmente, se beneficiaron 6 productores de la localidad Guadalupe Quistaj con una desintegradora, para mejorar el aprovechamiento de los esquilmos agrícolas para la alimentación animal.

En beneficio de 19 familias de las localidades Francisco J. Mújica, Los Laureles y San José Yocnajib, se establecieron 22 hectáreas de mejoramiento de praderas con pastos mejorados y cercos perimetrales con alambre de púas. En cuanto a la producción de tomate, en este año se beneficiaron 118 productores de 8 localidades de la microrregión Meseta Comiteca, con la dotación de rollos de malla antiáfidas para la protección de 7 hectáreas de cultivo bajo el sistema de agricultura semiprotegida.

Se entregó un molino de nixtamal para el beneficio de seis personas de la ranchería Laguna Chamula, se construyeron 747 fogones ecológicos en 22 localidades, con lo que se reduce en un 90% la emisión de humo dentro de la cocina, impactando en la disminución de enfermedades pulmonares; además de reducir en 50% el consumo de leña.

En equipamiento para la infraestructura productiva y rural invertimos \$1'123,761.42, aunado a \$481,594.10 que fue la aportación de los beneficiarios, lo que hace un total de \$1'605,355.52, en acciones como autoconstrucción de estufas ahorradoras de leña, caminos sacacosecha, jagüeyes, sistemas de riego, construcción de cercos perimetrales y granjas porcinas que inciden directamente en el combate a la pobreza mediante la autosuficiencia alimentaria de la población rural en primer término, además de obtener ingresos adicionales por la venta de los excedentes de la producción de las unidades familiares beneficiadas. ([ver anexo](#)).



# Desarrollo Desarrollo Económico Sostenible Económico Sostenible



## IV Desarrollo Económico Sostenible

### 4.1 Fomento a la Producción y Competividad

La situación financiera y económica que actualmente sufren los mercados del mundo, nos obliga a impulsar un desarrollo económico con capacidad para crear riqueza, a fin de promover o mantener la prosperidad y bienestar económico y social de los habitantes.

La ubicación geográfica de Comitán es privilegiada, confluyen en él varios sectores de la población regional realizando la mayor parte de transacciones comerciales y financieras en nuestro municipio.

Por ello, se promovió el crecimiento continuo procurando un desarrollo económico sólido y sostenible, fortaleciendo la consolidación de la infraestructura urbana y mejorando la calidad de los servicios públicos. Este proceso se dio con hechos otorgando incentivos y fomentando innovaciones e inversiones, con el propósito de crear nuevos empleos en el mercado de bienes y servicios, para generar una mayor derrama económica en los diversos sectores productivos.

#### 4.1.1 Promoción a la Inversión Privada

En materia de atracción de inversiones, se logró la consolidación y puesta en marcha de la tienda Sam`s Club del grupo Wal-Mart, con una inversión total de \$120'695,000.00 y una generación de 240 empleos directos.

Se inició la construcción del centro comercial "Ancla Wal-Mart Supercenter" con una inversión de 190 millones de pesos, que generará 555 empleos.

Se estableció al interior del palacio municipal el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que brinda información y asesoría a empresarios y emprendedores, sobre la realización de trámites Federales, Estatales y Municipales, que permitan la apertura de manera ágil y sencilla, de las Micro, Pequeñas y/o Medianas Empresas de bajo riesgo con un marco regulatorio claro y eficiente.

Con la colaboración de la Universidad Autónoma de Chiapas se benefició a más de 20 pequeñas y medianas empresas PYMES y MYPIMES mediante el Programa **INTEGRA** de vinculación empresarial.

Se formalizó el Comité Técnico Consultivo de la industria de la Masa y la Tortilla, que integra a 151 tortillerías establecidas y con la colaboración de la Secretaria de Turismo y Proyectos Estratégicos se consolidó el proyecto Macrotortillería TACO.



#### 4.1.2 *Pequeño Comercio, Actividades Tradicionales y Ferias*

Para capitalizar al pequeño comercio y consolidar las diversas actividades productivas, se aplicaron diversos programas en apoyo directo a los micro y pequeños comerciantes. Con el programa **Comitán Competitivo** se benefició al sector informal (neveros, raspados, taqueros, eloteros) proporcionándoles una mejor distribución de servicios en la ciudad, que propicie el incremento en la venta de sus productos.

Durante la **Feria del Taco 2008** participaron más de 30 taquerías, acción que pretende convertirse en una tradición en Comitán y que busca consolidar una ventana, donde se reactive económicamente al sector restaurantero en el ramo de taquerías. Con el mismo propósito se efectuó el **Festival de la Nieve y el Raspado 2008**, que logró una participación de 50 neveros y raspaderos.

A través del programa **Caravana Comitán** se benefició a los artesanos y productores locales, quienes asistieron a ferias, exposiciones y eventos dentro y fuera del Estado, logrando con ello proyectar lo nuestro, mediante muestras gastronómicas artesanales y artísticas.

La **Expoferia emprendedores** mostró el talento y creatividad de jóvenes universitarios comitecos, en el desarrollo de opciones para el autoempleo mediante la incubación de nuevos proyectos empresariales.

#### 4.2 *Fomento al Turismo*

Se promueve a Comitán como destino turístico mediante la difusión de su riqueza histórica y cultural en medios estatales, nacionales e internacionales, con la transmisión de programas como “Hoy”, “Piel de Estrellas” y “Voces de las Estrellas” de Televisa y “Ventaneando” de TV Azteca. Así mismo, se realizó el evento de belleza más importante del país, **Nuestra Belleza**, en su etapa de eliminatoria estatal, que se transmitió en directo por el “Canal 10 de Chiapas”. Con el mismo fin se colocaron espectaculares en puntos estratégicos del Estado.

Se firmó el convenio de colaboración con la **Organización Mundial de Turismo**, para la realización de un estudio sobre los potenciales de desarrollo turístico del municipio.

Como parte del programa Ciudades Estratégicas del Gobierno del Estado, se inició la construcción del “**Parador Turístico Artesanal**”, ubicado en la entrada norte de Comitán. Se instaló un nuevo concepto de iluminación escénica en edificios como: el Palacio Municipal, Iglesia de Santo Domingo, Teatro de la Ciudad y portales del Centro.

Atendiendo el compromiso contraído con la niñez, se adquirió el predio y se realizó el proyecto ejecutivo de lo que será el **Parque Temático Infantil** y su financiamiento para la construcción de la primera etapa. Obra única en su género que nos proporcionará un espacio de esparcimiento y convivencia familiar.

Como una fiesta de historia y tradición, llevamos a cabo la “Expoferia Comitán 2008” con un nuevo reordenamiento de ésta. Su programa de espectáculos logro captar una

afluencia de más 30 mil personas diarias e incluyó la presentación de artistas de primer nivel como Reyli, Kika Edgar, Mariana Seoane, Allison. Además, se difundió a nivel, estatal y nacional con un reportaje especial de Televisa-espectáculos para el show de Cristian Castro. En este marco se realizó la **cena de las flores**, con la presencia del Sr. Gobernador Constitucional del Estado, Juan Sabines Guerrero y otros personajes de la política estatal.

#### 4.3 Fomento a la Producción Agropecuaria

Para coadyuvar con el desarrollo rural se establecieron programas que promueven el crecimiento económico, el desarrollo social y humano, con un enfoque de **respeto al medio ambiente**. Generando acciones de fomento a la producción agrícola y pecuaria, así como al fortalecimiento de capacidades locales; fomentando la **reconversión productiva** que impulse una **mejor calidad de vida** en el medio rural. Para ello destinamos una inversión de \$5, 169,439.27 que sumada a la aportación de los beneficiarios que fue de \$2, 229,222.30, da un total de \$7, 398,661.57, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Distribución de la Inversión Agropecuaria por fuente de financiamiento					
No	Concepto	Fuente de Inversión			Sub Total
		F.I.S.M.	F.A.F.M.	BENEF.	
1	Infraestructura	\$899,690.37	\$224,071.05	\$481,594.10	\$1,605,355.52
2	Fomento a la Producción Agrícola	\$0.00	\$1,984,930.00	\$605,695.00	\$2,590,625.00
3	Fomento a la Producción Pecuaria	\$762,661.40	\$1,298,086.45	\$1,141,933.20	\$3,202,681.05
4	Capacitación	\$0.00	\$37,000	\$0.00	\$37,000
	<b>Totales</b>	\$1,662,351.77	\$3,507,087.50	\$2,229,222.30	\$7,398,661.57

Se fortaleció al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como un espacio de diálogo entre autoridades del sector y los habitantes del medio rural, siendo partícipes de la planeación y gestión concurrente del desarrollo territorial, mediante una metodología participativa. Se realizaron 13 reuniones durante las cuales se actualizó y se aprobó el reglamento interno del propio consejo y se discutieron y aprobaron los diferentes proyectos en beneficio de las comunidades.

##### 4.3.1 Fomento a la Producción Agrícola

Referente al fomento agrícola implementamos un programa frutícola que incluye la producción de 20,000 plantas frutales, así como el establecimiento de 90 hectáreas de aguacate haz, 35 de limón persa, 10 de durazno y 5 de manzana, distribuidas en las 6 microrregiones que integran el municipio. Para el fomento de la producción de flores y hortalizas se apoyó a 59 productores de 8 grupos de trabajo ubicados en igual número de localidades, con 700,000 cormos de gladiolo, para el establecimiento del cultivo en 7 hectáreas.

En la microrregión depresión central se benefició a 63 productores de las localidades San Francisco Uninajab, San José Berlín, Francisco J. Mujica y Nueva Victoria, con 82.5 Kg. de semilla híbrida para el establecimiento de 45.5 hectáreas de cultivo de cebolla y la producción orgánica de diversas hortalizas.

Impulsamos la producción de abonos orgánicos en las localidades Villahermosa Yalumá, Cash, Jatón, Islapá y Francisco Sarabia, de las microrregiones meseta y altiplano, en donde se benefició a 27 productores rurales mediante el establecimiento de módulos de lombricultura y cursos de capacitación, con impacto directo en la disminución del uso de fertilizantes químicos y reducción en los costos de producción.

Para el fomento agrícola invertimos un total de \$3, 202,681.05, de este monto aportamos \$2, 060,747.85 y \$1, 141,933.20 los beneficiarios.

#### **4.3.2 Fomento a la Producción Pecuaria**

En el área pecuaria, se promovió el mejoramiento del ingreso familiar a través de la producción de huevo para plato, para ello se entregaron 1,183 paquetes de pollas ponedoras en 44 localidades; además, en las comunidades Francisco J. Mújica, San Rafael y Tierra Blanca II se apoyó a 42 productores piscícolas con el suministro de 151 sacos de alimento de engorda para peces.

Con el mismo propósito entregamos 13 sementales bovinos de las razas suizo americano, semental y cebú Brahma a 13 productores de las comunidades de Francisco J. Mújica y El Prado; además, se mejoró la reproducción y engorda de especies menores con el apoyo de 590 vientres y 63 sementales de borregos pelibuey y criollos que beneficiaron a 126 productores de 12 localidades.

Para mejorar la producción porcina se entregaron 160 vientres y 9 sementales de la raza york-shire, mediante el programa de aparcería porcina. Este proyecto benefició a 80 productores de las localidades de Pamalá, Chacaljocom, Cajcam, San Antonio Z y Guadalupe Yocnajib.

Se apoyó a 47 productores de las localidades Los Riegos, Chacaljocom, Nueva Dalia y Francisco J. Mujica, con la dotación de paquetes cunícolas. La inversión total en el fomento a la producción pecuaria asciende a \$1'984,930.00 invertidos por el municipio, \$605,695.00 aportación de los usuarios, lo que da un total de \$2'590,625.00

#### **4.3.3 Fortalecimiento de Capacidades Locales**

Para el fortalecimiento de las capacidades locales, se implementó un programa de capacitación, en el que se facilitaron 12 cursos de capacitación teórico-prácticos sobre computación, carpintería, avicultura, producción de abonos orgánicos, piscicultura y mantenimiento de sistemas de agua potable, con duración de 24 a 110 horas. En total se beneficiaron 105 participantes de 9 localidades. Esta acción fue posible gracias al apoyo de instructores de la **Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 74** (BEDR-74), la Subsecretaría de Pesca y el COAPAM, La inversión total de este concepto fue de \$50,000.00.

Todas las acciones realizadas promueven la modernización del campo, fortaleciendo la producción, así como el aprovechamiento óptimo de los potenciales que ofrece nuestro municipio para elevar la competitividad del sector agropecuario, logrando con esto, mediante un proceso gradual, dinámico y flexible, la **reconversión productiva** en el campo comiteco, que contribuya y fomente el arraigo de la población campesina que habita el medio rural.

#### 4.4 Fomento Agroforestal y Preservación Ecológica

Enfrentamos serios problemas de contaminación que afectan la existencia de especies vegetales y animales, suelos y ríos, que generan alteraciones atmosféricas provocando cambios climáticos irreversibles, producto del desarrollo industrial y tecnológico, consumo de combustibles fósiles y de la falta de conciencia ecológica.

Para coadyuvar a la preservación y conservación del medio ambiente, se ha creado la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, cuya función es implementar y promover acciones tendientes a fomentar en la población, la toma de conciencia sobre la problemática que enfrenta nuestro entorno, así como medidas de mitigación que reviertan la causa y efecto de la degradación ambiental.

##### 4.4.1 Coordinación Forestal

Las actividades realizadas en esta coordinación estuvieron enfocadas principalmente a la producción de plantas en vivero, reforestación y control de incendios forestales.

En el marco del convenio con la **Comisión Nacional Forestal** (CONAFOR) se produjeron 3,000,000 de plantas de las especies pino y ciprés en los viveros “La Cueva de Tío Ticho” y “La Tapadera”, lo que generó un ingreso de \$3'450,000.00; además se crearon fuentes de empleo por 9,000 jornales, lo que representó una derrama económica de \$900,000.00 por concepto de pago de mano de obra. Además se produjeron otras especies de plantas de ornato, cuya producción se describe en el cuadro siguiente.

<b>Producción de Plantas de Ornato en el Vivero Municipal</b>		
<b>No.</b>	<b>Especie</b>	<b>Cantidad</b>
1.	Framboyán	5,000
2.	Cedro rojo	50,000
3.	Fresno	3,000
4.	Jacaranda	5,000
<b>Total</b>		<b>63,000</b>

Las plantas producidas fueron entregadas a comunidades de los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas, Tzimol, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, Huixtán, Chalchihuitán, Santiago El Pinar, Chilón y Ocosingo, entre otros.

Asimismo, se localizaron rodales para la recolección de germoplasma de pino y ciprés en nuestro municipio. Para la compra de semilla se invirtieron \$150,000.00 en las comunidades poseedoras de recursos forestales, creando con esto una cultura de recolección.

Destaca la venta de 38,000 plantas de cedro rojo al municipio de La Trinitaria, que representó recuperar la cantidad de \$57,000.00, de los cuales \$19,500.00 ingresaron a tesorería municipal y el resto en abono y charolas.

Durante la Jornada Nacional de Reforestación celebrada el día 5 de junio se reforestó una superficie total de **76-00-00** hectáreas distribuidas en los ejidos Francisco Sarabia, Abelardo L. Rodríguez y en los campos del Instituto Tecnológico de Comitán.

<b>Jornada Nacional de Reforestación Distribución de Superficie Reforestada</b>	
Ejido francisco Sarabia	50-00-00
Tecnológico de Comitán	06-00-00
Ejido Abelardo L. Rodríguez	20-00-00

En el área que comprende el Polideportivo de Comitán se plantaron 2,500 arbolitos de las especies pino, ciprés, framboyán, fresno, orquídea china y casuarina. Celebramos convenio con CONAGUA por medio del cual se proporcionaron plantas para reforestar el predio "Los Laureles" y en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) se realizaron acciones de reforestación en 8 localidades.

<b>Localidades Reforestadas en Coordinación con la SEDENA</b>		
<b>No.</b>	<b>Localidad</b>	<b>Superficie</b>
1	Rancheria. Chacaljocóm	25-00-00
2	San Caralampio Sapugana	25-00-00
3	Ranchería. Los Laureles	25-00-00
4	Villahermosa Yalumá	08-00-00
5	Buena Vista Gracias a Dios	05-00-00
6	El Prado	12-00-00
7	Oquistón Candelaria	07-50-00

No.	Localidad	Superficie
8	Ranchería. Las Palmas	09-00-00
9	Las Granadas	06-00-00
10	<b>Total reforestado</b>	<b>122-50-00</b>

La Prevención y Combate de Incendios Forestales se realiza en coordinación con dependencias federales y estatales del ramo. Para este propósito el Gobierno del Estado de Chiapas donó a un grupo de productores y, éstos a su vez al H. Ayuntamiento, un camión de 3 toneladas nuevo, además de realizar con él actividades de recolección de semillas y seguimiento a la reforestación.

#### **4.4.2 Coordinación Ambiental**

Para fomentar la **cultura ambiental** se implementó un programa de capacitación en el que se realizaron 58 talleres sobre temas como: protección al ambiente, reforestación, cuidado de bosques, biodiversidad, ciclo biológico del agua, manejo de residuos sólidos, elaboración de composta con residuos orgánicos, manualidades con papel reciclado, dibujos y pinturas de ecosistemas, en diferentes niveles académicos como son preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

Así también se realizaron actividades alusivas al Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, se organizaron presentaciones y concursos de dibujo, cuentos e historietas; proporcionando a los ganadores un viaje al Museo de Ciencia y Tecnología y Parque Temático Cañón del Sumidero, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Los trabajos ganadores fueron expuestos en el Museo de Ciencia y Tecnología durante el periodo del 08 al 19 de julio del año en curso.

Con el fin de recuperar los módulos de lombricultura otorgados en administraciones anteriores y que eran usados para fines diferentes, se proporcionaron 50 talleres de lombricomposta, biofertilizantes, bioinsecticidas y producción de hongos zetas. Proporcionando además, lombrices y asistencia técnica a los productores de 28 comunidades, reiniciando la producción de abono orgánico.

Con la finalidad de regular la emisión de contaminantes, se invitó a empresarios, que por el giro de su negocio, realizan perifoneo fijo o móvil, a respetar los lineamientos que marca la NOM-081 y el Reglamento Ambiental Municipal. Así también, se atendieron 6 denuncias ciudadanas por diversos daños ocasionados al medio ambiente y se recibieron 58 solicitudes para el derribo de árboles, mismas que fueron autorizadas bajo supervisión previa por daños ocasionados.

#### **4.4.3 Coordinación de Cuencas**

Avanzamos en la construcción de 1,111.509 M<sup>3</sup> de presas filtrantes de piedra acomodada, con lo que se pretende revertir los procesos de degradación de los suelos agrícolas de la zona alta de la Cuenca del Río Grande, específicamente en las localidades de Los Riegos y Los Laureles, en beneficio de 71 productores. En este concepto la inversión municipal

fue de \$283,434.80 y de \$133,381.08 de los beneficiarios, lo que suma un total de \$416,815.88.

Se implementó un proyecto de infraestructura para la producción de abonos orgánicos, en beneficio de 13 productores de la Ranchería Los Laureles, a quienes se les dotó de 13 módulos que incluyen lámina, block y 2 kilos de lombrices *Eisenia fétida* para cada uno, con una inversión municipal de \$63,965.20 y \$32,175.00 que aportaron los productores en mano de obra, sumando un total de \$96,140.20. En condiciones óptimas los productores podrían producir en promedio una cantidad de 15.5 toneladas de abono orgánico anualmente.

La producción ecológica de granos básicos se impulsó mediante la puesta en marcha del proyecto **Labranza de Conservación de Maíz**, en el cual se invirtieron \$117,390.00 en beneficio de 93 productores de las localidades Juznajib la Laguna, Los Laureles, Los Riegos y Las Granadas, quienes también aportaron la cantidad de 216,720.00 en mano de obra. Con esta acción se suministraron 32,250 kg. de humus de lombriz que será utilizado en el cultivo de 129 hectáreas.

Con el mismo fin se ejecutó el proyecto de Labranza de Conservación de Frijol, mediante el cual se suministraron 13,200 kg de humus de lombriz, en beneficio de 60 productores de las localidades de Los Laureles, Los Riegos y Las Granadas quienes aportaron \$142,560.00 en mano de obra, mientras que el municipio Aportó \$79,728.00, sumando un total de 222,288.00. Este proyecto permitió cultivar 88 hectáreas con un rendimiento promedio de una tonelada/Ha./año.

En este rubro también se apoyaron acciones de fortalecimiento de capacidades locales a favor de los grupos organizados que destacan en el fomento a la preservación de los recursos naturales. Así, realizamos 2 giras de intercambio tecnológico, la Expo Orgánica 2008 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y la Expoforestal 2008 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las que asistieron 22 productores. Así mismo, Se realizaron 8 talleres de capacitación sobre manejo, producción y uso de abonos orgánicos y biofertilizantes, con una participación total de 100 productores de 5 localidades. En este rubro la inversión fue de \$100,000.00.



# Desarrollo Desarrollo Social Incluyente Social Incluyente



## **V Desarrollo Social Incluyente**

### **5.1 DIF Municipal**

Uno de los retos más relevantes del sistema DIF Municipal es la asistencia social, acción obligatoria y un derecho de todos. Al DIF le corresponde asumir la responsabilidad de llevar a cabo acciones que fomenten una real igualdad de oportunidades para los grupos vulnerables, fortaleciendo sus capacidades. Por lo que ha sido necesario impulsar una política social, humana e incluyente.

#### **5.1.1 Atención a Sectores Socialmente Vulnerables**

Con el fin de promover condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, mediante acuerdo de Cabildo se creó el Instituto Municipal de la Mujer, Instancia que fue apoyada por el Instituto Nacional de la Mujer en la adquisición de equipamiento de oficina como escritorio, computadoras personales y de escritorio y archiveros, así como 2 talleres de capacitación y sensibilización.

Se dotó al Taller de Panadería de los implementos necesarios para el buen desempeño de los procesos formativos que en él se desarrollan. Así, estas instalaciones quedaron equipadas con un horno, charolas, mesa de trabajo, batidora semi industrial, amasadora, cortadora y espiguero, lo que representó una inversión de \$148,645.00

Se construyó y equipó la Escuela-Taller de Capacitación en Informática, misma que atenderá a la población vulnerable, con prioridad en la población infantil con capacitación en manejo de las herramientas computacionales y nivelación académica.

Con el fin de realizar actividades ocupacionales con personas adultas mayores se construyó y equipó un vivero en las instalaciones del DIF, donde ya se desarrollan trabajos de jardinería y flores de ornato, en donde 20 adultos mayores han encontrado nuevas alternativas de ocupación, al tiempo que recuperan y mejoran su autoestima.

Las acciones referidas fueron posibles gracias al apoyo de la SEDESOL a través del Programa Hábitat.

Mediante la implementación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Actividades Productivas, se impartieron 2 talleres de panadería y repostería, 2 de cultoras de belleza, 2 de corte, confección y alta costura y 2 de manualidades. Cada uno de los cursos tuvo una duración de 193 horas, lo que representa haber trabajado 5 días a la semana por tres meses.

Con estas acciones se logró capacitar a un total de 155 personas de escasos recursos que se encuentran en edad productiva, quienes aportaron los materiales relativos a su propia capacitación.

También se capacitaron 23 personas invidentes en el manejo de bastón blanco y lectura y manejo de las herramientas computacionales mediante el lenguaje braille.

### 5.1.2 *Asistencia Alimentaria*

En este rubro, se suministró a 214 Centros Educativos de nivel Preescolar y Primaria, 2'509,400 raciones alimenticias de desayunos escolares que beneficiaron a 12,547 niños y niñas de estos niveles educativos. También en 17 cocinas comunitarias se suministraron 5,274 dotaciones de alimentos calientes a población rural que vive en condiciones de Pobreza y Marginación. Así mismo, se benefició a 11 centros asistenciales con la dotación de 4,320 despensas alimenticias.

Con acciones similares se vieron favorecidas las personas más vulnerables a través del Programa Suministro y Dotación de Alimentos Calientes a Grupos de Población Vulnerable, siendo un total de 11,732 dotaciones que se distribuyeron desde la cocina comunitaria DIF.

A través del Programa de despensas familiares, también se benefició a la población urbana y rural que vive en condiciones de muy alta marginalidad, mediante la Dotación de Despensas Alimenticias, siendo un total de 8,000 despensas entregadas a igual número de familias.

### 5.1.3 *Eventos Especiales*

Realizamos diferentes actividades que propician la integración y solidaridad familiar mediante el fomento de espacios de convivencia social. En este marco organizamos el festival de Día de Reyes. En él, más de 6,000 niños fueron visitados por los Reyes Magos y por el mago Frank y su conejo Blas.

Para conmemorar el Día de la Familia se realizó una convivencia con los niños y niñas del programa "**Bienestar a la Infancia**", con esto se logró la integración familiar.

Durante la implementación del Kilómetro del Pañal se recabaron 450 paquetes en beneficio de los abuelitos albergados en las instalaciones de DIF y en la casa hogar "Sagrado Corazón de Jesús".

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer organizamos la "Feria de la Mujer", en el que durante una semana realizamos conferencias con ponentes de diversas especialidades. Este evento fue clausurado con la representación teatral "Encarnación". En total se registró una participación de 2,000 mujeres.

Para celebrar el Día del Niño se visitaron diferentes barrios y comunidades de alta marginalidad, obsequiando dulces y regalos. Con esta acción se apoyaron a 5,221 niños. También se realizó un evento masivo en las instalaciones de la feria, en el que los pequeñitos celebraron su día con actividades diversas y la presentación del espectáculo musical de los payasitos "Ni Fá ni Fú". En este evento se entregaron 5,000 regalos y 10,000 bolsas de dulces.

Para festejar a las madres en su día, cientos de ellas se congregaron en las instalaciones de la feria, para disfrutar de un festival literario musical, se rifaron regalos entre las asistentes. En el marco de los festejos del Día del Abuelo se eligió al rey y la reina de la

tercera edad, en la cual participaron 450 abuelitos y abuelitas. Con este mismo propósito, se organizó un desayuno en las propias instalaciones del DIF.

#### **5.1.4 Bienestar a la Infancia**

A través del “Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Situación de Calle”, “CAMASC”, se atendieron a 35 menores, proporcionándoles asesoría pedagógica. Además, se atendieron 82 niños proporcionándoles cuidados en el arreglo personal. En el ámbito educativo se incorporaron 53 menores a los servicios educativos de preescolar, primaria y secundaria, al tiempo que, reciben capacitación en los talleres de: elaboración y reparación de calzado, carpintería y manualidades. También se atendieron a 47 niños en zonas receptoras, espacio donde los menores se reúnen para realizar actividades de empleo informal.

Se puso en marcha el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP), por el cual se difundieron los métodos preventivos de riesgos, mediante 10 pláticas de fortalecimiento de valores y reflexiones en 5 escuelas primarias y secundarias, con una participación de 250 alumnos.

Se implementó el Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PPAIDEA). Al respecto se realizaron conferencias, pláticas y un foro sobre equidad de género, sexualidad, embarazo, métodos anticonceptivos y abuso sexual. En estas acciones participaron 335 Adolescentes de 12 centros educativos de los niveles básico, medio y superior, en edades aproximadas de 14 a 18 años. así mismo, 6 adolescentes embarazadas recibieron atención médica, psicológica y jurídica.

Se conformó el Club Salud del Niño y de la Niña en el que se realizaron 6 pláticas sobre higiene, salud y derecho de los niños, con participación de 250 niños integrantes del club referido. Con apoyo de la Jurisdicción Sanitaria y el Hospital de Comitán, todos los integrantes del club se vacunaron, vitaminizaron, desparasitaron y se les dio una plática de salud bucal y se les otorgaron cobertores.

Para prevenir el daño físico, psicológico, moral y social de los niños. Emprendimos varias acciones de fomento a la cultura de la denuncia y el castigo de los explotadores sexuales. En este marco se rotularon bardas en diferentes instituciones educativas como Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, la Escuela Secundaria del Estado de Comitán, entre otras y se pegaron carteles en escuelas, Casa de la Cultura, biblioteca, comercios entre otros.

Con la finalidad de brindar apoyo a los menores trabajadores para solventar gastos de útiles escolares, despensas, ropa, etc., se otorgan becas para escolares de nivel básico, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Del ramo 33 se benefician a 50 becarios, de los cuales 43 son de nivel primaria y 7 de secundaria, con montos anuales de \$1,600.00.
- Del ramo 12 se apoyan a 21 menores en situación de calle, para que terminen su estudios, son 12 en primaria y 9 en secundaria, los apoyos tienen un valor anual de \$1,600.00.

- Del Fondo para Becas Indígenas se otorgan 8, de las cuales 2 corresponden a nivel primaria, con monto anual de \$1,000.00, 5 de secundaria con monto anual de \$1,500.00 y 1 de nivel bachillerato con monto anual de \$1,500.00.

A través del Programa Apadrina un niño se otorgan apoyos de \$1,500.00 anuales a un total de 48 niños escolares.

#### **5.1.5 Adultos Mayores**

Con la instalación de la Estancia de Día, se apoyan a 100 abuelitos que realizan actividades deportivas, recreativas y de terapia ocupacional, para el auto cuidado de su salud para elevar su autoestima. También se proporcionaron 29 pláticas de orientación de autoestima y orientación personal, se implementó una campaña de prevención y control de enfermedades crónico degenerativas, en la que se beneficiaron a 183 abuelitos.

En aspectos de salud visual y podología 500 personas fueron apoyadas mediante consultas y medicamentos, así mismo se beneficiaron 600 abuelitos con la dotación de despensas alimenticias. Por otra parte, se credenció a un total de 450 adultos mayores y se establecieron 50 convenios de descuento con empresarios locales. De la misma manera, se crearon 9 clubes del adulto mayor que en total agrupan a 220 personas, quienes reciben atención integral en salud preventiva y ocupación del tiempo libre.

#### **5.1.6 Asistencia Social**

Con la finalidad de proporcionar protección a la población desprotegida y en situación de pobreza patrimonial, se implementó un programa mediante el cual se beneficiaron a 350 personas con ayudas funcionales, como sillas de ruedas, sillas de PCA, bastones, muletas, andaderas, entre otros. En este mismo rubro se otorgaron 82 apoyos de traslado a diferentes centros de rehabilitación, para igual número de personas con capacidades diferentes y mediante gestiones administrativas se canalizaron a pacientes clínicos a 1ro., 2do. y 3er. nivel de atención en salud.

En beneficio de quienes menos tienen se implementaron 2 campañas de labio leporino y paladar hendido, en estos eventos se atendieron a 98 pacientes de diversas partes del Estado de Chiapas. Otras campañas realizadas son: de cataratas en la que se benefició a 45 pacientes con lentes intraoculares y la de salud visual, en la que 100 pacientes recibieron de forma gratuita sus lentes graduados.

#### **5.1.7 Procuraduría de la Familia y Adopciones.**

La violencia es un grave problema en el cual se encuentran inmersos hombres, mujeres y niños de todas las edades siendo víctimas de maltrato, por esto es relevante brindar apoyo integral para la atención de esta problemática. En este marco, se detectaron y atendieron 21 menores maltratados, 21 menores extraviados, se proporcionaron 4,400 asesorías jurídicas, se canalizaron 30 menores para su alojamiento en instituciones con un mejor entorno y se brindó atención psicológica a 369 ciudadanos.

Se realizaron 24 visitas de trabajo social y se atendieron 7 solicitudes de adopción. También se proporcionó asistencia y atención psicológica a menores víctimas de delitos sexuales.

Adicionalmente se realizaron 4 campañas para el registro civil extemporáneo y corrección de actas en beneficio de 235 personas de diferentes edades. Así mismo, se establecieron 231 convenios de pensión alimenticia, guardia y custodia.

### **5.1.8 Servicios Médicos**

Con la finalidad de asegurar la atención en salud a personas con enfermedades crónico-degenerativas de escasos recursos económicos y que no cuentan con los servicios de seguridad social, se otorgaron 4,989 ayudas diversas correspondientes a medicamentos controlados y subsecuentes, de especialización, estudios de laboratorio y gabinete.

Se otorgaron 3,320 consultas médicas a pacientes de diferentes edades afectados principalmente por enfermedades respiratorias, diarreicas y ginecológicas. De éstas, 280 fueron proporcionadas en los domicilios de los pacientes. Así mismo, se brindó control y seguimiento a 272 pacientes de enfermedades crónico degenerativas. En cuanto a la protección del estado más sublime de la mujer, el embarazo, se atendieron 94 pacientes del área urbana y rural.

Así mismo, durante el presente ejercicio se establecieron convenios con la **Asociación Médica de Comitán** y médicos especialistas, con quienes se realizaron dos campañas de especialidades médicas en las localidades de Zaragoza la Montaña y Santa Rosalía, beneficiando a 350 pacientes en la primera y 370 en la segunda campaña, con el otorgamiento de la consulta de especialidades y medicamentos.

También se implementó una campaña de prevención de enfermedades y medicina general en barrios y colonias, en la que se beneficiaron a 200 personas con el otorgamiento de la consulta médica, los medicamentos, así como los análisis clínicos de Examen General de Orina (EGO), glucosa en la sangre y presión arterial.

Realizamos la campaña de salud bucal donde se atendieron a 300 pacientes que se beneficiaron con este servicio. Con todo esto el DIF refrenda su compromiso de apoyar a las personas de más escasos recursos.

### **5.2 Gestión de Proyectos de Asistencia Social**

Con el fin de contribuir con el Desarrollo Social y Humano, realizamos diversas gestiones ante instancias estatales y federales para la consecución de recursos que permitan implementar más acciones adicionales a favor de quienes más lo necesitan. Con el firme propósito de abatir las condiciones de pobreza y marginación que imperan en algunos sectores de la población.

En este contexto, se integraron y gestionaron los siguientes expedientes:

- Fortalecimiento Institucional de la Instancia de la Mujer y Sensibilización en perspectiva de género, por un monto de \$50,000.00 ante el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Proyecto de Rescate y Conservación del Centro Cultural “Rosario Castellanos”, ante el Gobierno del Estado de Chiapas y el Gobierno Federal. Para este ejercicio el Gobierno del Estado autorizó \$1’500,000.00 para la realización de la primera etapa, misma que se ejecutará a principios del 2009.
- Fortalecimiento y profesionalización de Servicios de capacitación de tele aula, mediante el uso de tecnologías de la comunicación.

Se apoyó a la Dirección de Obras Públicas, en la integración de los expedientes técnicos de los proyectos de infraestructura financiados por CONAGUA, el Programa Hábitat y la Rehabilitación del Museo “Hermila Domínguez de Castellanos”.

Con la participación de representantes del sector educativo de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, se integró el Comité de Educación, mediante el cual se atendió la demanda de este sector. En este marco, se autorizaron recursos para beneficio de 21 centros educativos.

En Coordinación con el Instituto Chiapas Solidario y el DIF Regional, Hemos proporcionado servicios logísticos para la realización del pago de apoyos del Programa “Amanecer”, que beneficia a los adultos mayores de 64 años del municipio, quienes reciben su apoyo mensualmente. En este mismo orden, también se proporciona este apoyo al Programa Desarrollo Humano Oportunidades, durante el operativo de pago a las más de 12,000 titulares de nuestro municipio que reciben dicho pago mensualmente.

Coordinamos la integración de expedientes y la entrega de 1,350 acciones de vivienda, en su modalidad de Piso Firme, en beneficio de igual número de familias de escasos recursos, privilegiando a las madres solteras del área rural y urbana. Así mismo, se integraron 1,500 expedientes para el mismo programa, en su modalidad de techo digno, las cuales serán ejecutadas en el ejercicio 2009.

En el marco del Programa de Acompañamiento para la Gestión local, se proporcionó asesoría y orientación a 10 organizaciones sociales sobre constitución y registro de sociedades, de las que se inició el trámite de constitución de 2 grupos, habiéndose concluido el trámite de una.

Se gestionaron 5 proyectos productivos ante instancias como la SEDESOL y FONAES, de los cuales 3 fueron rechazados por insuficiencia presupuestaria, uno fue considerado para su financiamiento pero no fue ejecutado debido a que los productores no integraron su aportación respectiva. Uno más está pendiente de dictaminación.

Se gestionaron recursos extraordinarios del FIDEM ante la Cámara de Diputados por un monto de \$5’646,000.00 para la construcción de dos sistemas de agua potable de las localidades Chichimá Sabinal, Arturo Albores Velasco y San José Berlín.

### **5.3 Desarrollo Humano Integral**

El desarrollo de un pueblo no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos.

El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. En el centro del desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen.

En este sentido, implementamos diversas acciones mediante las cuales fomentamos condiciones y oportunidades que viabilicen el goce y disfrute a plenitud de los derechos fundamentales del ser humano.

#### **5.3.1 Salud Pública**

La salud pública ha sido una prioridad en este mandato, pues incide en uno de los aspectos básicos para el desarrollo humano, conservar y prevenir la salud de los habitantes; disminuyendo la presencia de condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas, así como la prevención y control de las crónicas degenerativas principalmente.

Es compromiso de este gobierno contribuir con el mejoramiento de la infraestructura básica de salud para que la población cuente con mejores servicios, como resultado de las gestiones del gobierno del estado, hoy se construye el nuevo Hospital General, en su primera etapa. Así mismo, se iniciaron los trabajos de la última etapa de construcción de la casa materna y se realizó la remodelación del Banco de Sangre del Hospital General "K" María Ignacia Gandulfo.

Con la participación de instancias como el Centro de Salud Urbano, la Jurisdicción Sanitaria III-Fronteriza, IMSS, ISSSTE, etc. y con el propósito de establecer mecanismos de coordinación entre nuestro gobierno, autoridades y la sociedad civil, se constituyó el Comité de Salud Municipal. Instancia que contribuyó en la implementación de actividades tendientes a prevenir la salud pública en nuestro territorio.

#### **5.3.2 Control y Regulación Sanitaria.**

Se refrendaron 93 licencias para venta de bebidas alcohólicas y avisos de funcionamiento, se clausuraron 22 establecimientos de un total de 30 que operaban en forma irregular o que violaron la legislación vigente. En este sentido, se iniciaron 66 procesos administrativos, derivados de las diligencias de verificación a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

<b>Regularización de establecimientos con licencia para venta de bebidas alcohólicas.</b>		
<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
1.	Establecimientos con licencia vencida	815
2.	Licencias refrendadas	521
3.	Establecimientos clausurados	22

En este mismo rubro y relacionados con el horario de funcionamiento y control de uso de giro, se efectuaron 28 operativos ordinarios y 26 extraordinarios en distintos establecimientos de esta ciudad y la zona de tolerancia. En cuanto al aseguramiento de bebidas alcohólicas, se realizaron 11 operativos, con la finalidad de reducir su venta de forma clandestina.

Por otra parte, se instaló el Comité Municipal contra las Adicciones, en el que participan instancias del sector salud, educativo y sociedad civil. Con la participación de los tres niveles del sector salud, se dio difusión al Programa para la Prevención de Enfermedades ocasionadas por el consumo de Tabaco, en el marco de la celebración del Día Mundial sin Tabaco.

Como parte del control sanitario se inicio un programa de regulación de las granjas porcinas y avícolas, que tiene como finalidad evitar la contaminación al ambiente por desechos sólidos y líquidos. En este sentido, se puso en marcha un Programa de Capacitación para Manejo de Granjas, durante el cual se llevó a cabo un seminario sobre producción de cerdos de manera sanitaria, con la participación de granjeros y vendedores de productos cárnicos derivados del cerdo.

### **5.3.3 Grupos Vulnerables**

Referente a la atención que se brinda a los adultos mayores, se elaboró un padrón general, que contiene el registro de datos personales y clínicos de 100 integrantes del Grupo de Ayuda Mutua (GAM), que nos permite contar con un registro de las actividades físicas que realizan con la finalidad de llevar un autocontrol de enfermedades crónico degenerativas. Con este mismo grupo se realizaron 2 paseos a diferentes lugares, con el objetivo de promover la integración del grupo, así como de poner en práctica los conocimientos de las técnicas de relajación para el autocuidado de la salud.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se convocó a mujeres que padecen enfermedades crónicas degenerativas y no son derechohabientes de servicios de salud, a participar en los espacios para el auto cuidado de la salud y una vida digna, a través de ejercicios físicos.

### 5.3.4 Zona de Tolerancia

Con el fin de prevenir enfermedades de transmisión sexual y otras infecciones en la zona de tolerancia, se realizaron diversas acciones preventivas consistentes en consultas, estudios de laboratorio, distribución de métodos de planificación familiar y aplicación de vacunas, mismas que se describen en los cuadros siguientes.

<b>Consultas a trabajadora(e)s sexuales en la Zona de Tolerancia</b>		
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
1.	Consultas otorgadas a trabajadoras sexuales	3,000
2.	Casos clínicamente sanas	1,000
3.	Casos con presencia de enfermedades (vaginosis, candidiasis, gonorrea, herpes genital).	900
4.	Casos con condilomatosis	100
5.	Casos con lesión en cuello uterino	800
	Casos con sangrado disfuncional	200

<b>Estudios de laboratorio a trabajadora(e)s sexuales</b>				
<b>No</b>	<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	<b>Positivos</b>	<b>Negativos</b>
1.	VIH (virus de inmunodeficiencia humana y VDRL (sífilis)	576	0	576
2.	Exudados Vaginales	560	460	100
3.	Hepatitis "C"	16	1	15
4.	Papanicolaou	150	100	50

<b>Distribución de métodos de planificación familiar y vacunación</b>		
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
1.	Orales (Microginon 21 y Marbelon)	400
2.	Inyectables (Noretisterona con estradiol)	300
3.	Vacunación contra Sarampión y Rubéola (SR) y Tétanos y Difteria (TD)	260

En todos los casos que presentaron alteraciones a la salud, se les proporcionó el tratamiento respectivo. Así mismo, se implementaron pláticas de prevención de infecciones de transmisión sexual, con trabajador(a)es sexuales y encargados de Bares.

Para mejorar el control sanitario de lo(a)s trabajadora(e)s sexuales, se diseñó un sistema de registro electrónico que incluye datos personales y clínicos de 144 trabajadora(e)s sexuales de la zona de tolerancia. Lo que facilitará la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Con la finalidad de disminuir la prostitución callejera en el centro histórico y barrios identificados como focos rojos, se realizaron 40 operativos.

### 5.3.5 Control en la Venta de Alimentos

Se actualizó el padrón de ambulantes que venden alimentos en vía pública, el cual asciende a un total de 514 personas. Este insumo es útil en el control de las condiciones de salud de estos comerciantes. Como una medida preventiva en salud, se les requirió la realización de diferentes análisis clínicos, mismos que se detallan en el cuadro siguiente

<b>Estudios de laboratorio a vendedores de alimentos preparados en vía pública</b>				
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	<b>Positivos</b>	<b>Negativos</b>
1.	Total de vendedores	514		
2.	Basiloscopia (baar) tuberculosis pulmonar	150	0	100
3.	Reacciones febriles (salmonelosis y brucelosis)	164	141	23
4.	Coproparasitoscópicos (parasitosis fecales)	181	38	143

Cabe aclarar que en todos los casos que presentaron infecciones, la Coordinación de Salud expidió receta médica para el tratamiento respectivo, mismo que fue costado por los propios comerciantes.

Otra medida que se implementó para prevenir la presencia de enfermedades, fue la impartición de cursos de capacitación en cuidados de la salud e higiene en el manejo de alimentos en vía pública. A los asistentes se les capacitó en aspectos relacionados a la salud y manejo higiénico de alimentos, con la finalidad de disminuir el riesgo de que los consumidores contraigan infecciones debido al consumo de los mismos.

En relación con los locales establecidos en el boulevard, se encontraron 67 personas laborando en los 32 establecimientos que tienen contacto con alimentos (taquerías, cocinas económicas y restaurantes). A ellos también se les solicitó la realización de estudios clínicos, obteniéndose los siguientes resultados.

<b>Estudios de laboratorio a vendedores de alimentos preparados Locales Establecidos en el Boulevard</b>				
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	<b>Positivos</b>	<b>Negativos</b>
1.	Total de vendedores	67		
2.	Basiloscopia (baar) tuberculosis pulmonar	58	0	58
3.	Reacciones febriles (salmonelosis, fiebre tifoidea y brucelosis)	58	32	26
4.	Coproparasitoscópicos (parasitosis fecales)	58	53	5

Con la finalidad mantener control en las condiciones de salud de propietarios y empleados de establecimientos relacionados con la venta de alimentos crudos y/o preparados (fondas, taquerías, cárnicos, quesos, pan, mariscos, atole), en los cinco mercados públicos que existen en la cabecera municipal, se elaboró un padrón de locatarios que tienen contacto con alimentos, encontrándose 700 personas relacionadas con este giro comercial. De este universo, en este año 443 personas (63%), entre locatarios y empleados, se realizaron estudios de basiscopia (baar) para la detección de tuberculosis pulmonar. Habiéndose encontrado el 100% de los casos estudiados libres de bacilos.

### **5.3.6 Monitoreo de Cloro en Agua para uso doméstico y Consumo Humano**

Se mantiene un Monitoreo de contenido de cloro en agua de uso doméstico en domicilios particulares de la ciudad, efectuándose 30 acciones, donde el 100% de los puntos de referencia se encontraron dentro de la norma, lo que garantiza que el agua que se distribuye a través de la red cumple con las normas establecidas.

Como un medio de prevención de enfermedades gastroentéricas, se abasteció de cloro a 36 sistemas de abasto comunitario de agua. Con lo que se mejoró la calidad en dichos sistemas, permitiendo reducir la incidencia de epidemias en el área rural.

En este mismo sentido, se impartieron pláticas de sensibilización a distribuidores de agua para uso doméstico en pipas, con la finalidad de proporcionar agua de buena calidad. A estos eventos asistieron 10 distribuidores, quienes se sensibilizaron sobre el uso de fuentes adecuadas para el llenado de pipas.

### **5.3.7 Reportes Vecinales**

Se atendieron 81 denuncias ciudadanas en la zona urbana, de las cuales 40 fueron por problemas de servicios de agua, 26 por casos de Aguas jabonosas y roturas de drenajes, 15 casos de lotes baldíos con problemas de basura. Todas se resolvieron de común acuerdo entre vecinos evitando conflictos entre los mismos.

### **5.3.8 Descacharrización**

Con el fin de mejorar el saneamiento ambiental, se implementó el Programa de descacharrización en la ciudad y zona rural, realizándose en 43 barrios, fraccionamientos y colonias, en las cuales se redujo la presencia de vectores de enfermedades transmisibles.

## **5.4 Centro de Control y Regulación Canino**

Con el fin de atender la problemática que en materia de salud pública representa la presencia de perros en la vía pública, el Centro de Control y Regulación Canino realizó 2054 redadas, lo que dio como resultado la captura de 3,500 perros callejeros.

Con esta cifra se estima una reducción del 32% de la cantidad de perros que deambulan libremente en la calle. Como consecuencia de ello, se mejoró notablemente la imagen urbana. Así mismo, se disminuyó a 27 el número de casos de agresiones a transeúntes y se redujo el número de accidentes viales provocados por la presencia de perros callejeros. Además se redujo la contaminación ambiental causada por la defecación al aire libre de estos animales.

En este mismo período se obtuvieron ingresos por concepto de multas por un monto de \$ 40,900.00, por concepto de adopciones los ingresos fueron del orden de los \$ 15,000.00. Con esto, a partir del presente año, el Centro de Control Canino contribuye en el incremento de los ingresos municipales.

Se implementaron 54 Campañas de vacunación en diferentes barrios y comunidades. Lo que dio como resultado 4,813 perros vacunados de todo el municipio, lográndose una cobertura del 36.46% de la población canina con dueño.

### 5.5 Educación y Cultura

En los últimos años ha sido evidente la falta de espacios que posibiliten la creación y difusión de las diversas expresiones culturales; es por ello que se ha instaurado un Programa Permanente de Rescate y Promoción de las diversas manifestaciones culturales y del impulso de nuevos valores y talentos artísticos.

Con ese propósito, se implementaron programas socioculturales como “**Alegrías Sabatinas**” y “**Aficionados a la canción 2008**”, con un total de 30 eventos artísticos desarrollados, en los que participaron 122 artistas locales y regionales.

Con el fin de rescatar las tradiciones y culturas populares, en la semana santa se organizó el **Festival “Vive Balún Canán”**, del 23 al 28 de marzo, teniendo como evento principal la representación de la pasión de Cristo en el barrio Nicalocok. Además de la importante participación de 46 artistas locales y nacionales.

También se realizó el **2do. Festival de Teatro de la Calle**. Evento en el que cientos de personas acudieron al parque central de la ciudad para observar tres grandes puestas en escena con actores de gran nivel. Algunos de los grupos participantes fueron “**Luna Morena**”, quien dio vida a la puesta en escena de “**Zaikocirco**”, una obra en la que los actores mostraron sus dotes circenses, actorales y musicales, El grupo “**Imaginarte**” hizo la delicia de todos los niños y adultos, presentando “**El Tren del Circo**”, obra circense que arrancó sonrisas del público ahí presente. Finalmente este festival concluyó con el grupo teatral “**Del Fantasma**”, con su monólogo “**Los Habladores**”.

Este evento fue posible gracias al apoyo el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, como parte de las actividades para impulsar la cultura en esta región del estado.

Con motivo de la celebración del día del niño, se constituyó el **Ayuntamiento Infantil por un Día**. En él, participaron 17 niños y niñas de 5to. Y 6to. grado de distintas escuelas primarias, quienes en sesión solemne de cabildo, fueron designados Presidente, Secretario, Síndico y regidores, quedando debidamente integrado el H. Ayuntamiento Infantil”, al tiempo que se sensibilizan sobre la participación cívica y el ejercicio ciudadano en las tareas de gobierno.

Con el decidido apoyo del Gobierno del Estado, se llevó a cabo la 8a. Edición del **Festival Internacional de las Culturas y las Artes “Rosario Castellanos”**. En él se dieron cita artistas locales, nacionales e internacionales, por lo que se tuvieron registros de aforos del 100 % en la totalidad de los eventos. Por ello, este festival se consolida ante la sociedad comiteca como el principal exponente de las diversas expresiones y manifestaciones culturales de nuestro municipio, tales como el canto, danza, teatro, pintura, artes plásticas, artesanías diversas, entre otras.

Fuimos sede principal del **Primer Encuentro Nacional de Marimbas**. En él se presentaron agrupaciones con distintas propuestas musicales. En total participaron 317 marimbistas de 18 municipios de la entidad, además de una delegación de músicos de Oaxaca, Veracruz y Tabasco, así como de la República de Guatemala.

Con el fin de proporcionar un espacio para la expresión oral, se logró rescatar el Concurso Nacional de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez”, con la participación de 45 oradores del país. Quienes disertaron sobre la actualidad y vigencia del pensamiento de Don Belisario Domínguez.

En muestra de gratitud por el apoyo que los mexicanos brindamos a los 65 mil refugiados guatemaltecos asilados en México, durante el conflicto armado interno de aquel país, donde Chiapas fue de los Estados fronterizos que más apoyo brindó durante los lamentables hechos, el gobierno de la República de Guatemala donó a nuestra ciudad el **Monumento a la Paz**. Tal hecho muestra la hermandad que existe entre los dos países y reafirma su disposición de fortalecer los lazos que históricamente nos han unido, a través de acciones conjuntas en materia de cultura y economía.

## **5.6 Bibliotecas Públicas**

El quehacer diario de la biblioteca pública es el de ofrecer un espacio de consulta bibliográfica a la población en general, lo que es una herramienta complementaria que facilita el desarrollo académico y personal. Se desarrollan en ella diversas actividades de fomento y desarrollo cultural del individuo, tales como cursos, talleres, etc.

Los servicios requeridos de la población consistieron en 35,749 consultas bibliográficas, 5,060 personas hicieron uso de la sala virtual, y solo 3,572 solicitaron préstamo de libros a domicilio.

Se realizaron 2 cursos de computación dirigidos a personas de 8 a 12 años y a personas de 13 años en adelante, con una participación de 430 y 44 usuarios respectivamente. Con estos cursos los participantes desarrollaron conocimientos y habilidades en el manejo de las herramientas computacionales, facilitando su integración laboral y la comunicación familiar, al tiempo que se fomenta la conciencia ambiental y cuidado del medio ambiente. Los niños también aprendieron nociones básicas de la programación computacional.

Se fomentó en la población infantil el desarrollo cultural mediante la realización de diversos talleres tales como “La hora del cuento”, “Entre el libro y el juguete”, “Cuenta un cuento y escríbelo”, “Manualidades” y “Mis vacaciones en la biblioteca”; con un registro de 168 participantes. Además, se atendieron 21 visitas guiadas en las que asistieron 711 personas entre niño(a)s y adulto(a)s.

Otras actividades encaminadas a facilitar el acceso a la consulta bibliográfica fue la credencialización de usuarios, en la que se expidieron 360 credenciales.

Se incrementó el acervo bibliotecario en 822 nuevos ejemplares. Así mismo, se inició la digitalización del acervo bibliográfico, con un avance del 11.11%.

Con la finalidad de promover los servicios que se ofrecen en estas instalaciones a la población usuaria y principalmente los niños y niñas, se visitaron 8 centros de educación preescolar y 12 de nivel primaria, lo que redundó en un incremento de un 150%.

### **5.7 Coordinación del Deporte**

Este gobierno ha dado un fuerte apoyo al deporte, lo que muestra a los deportistas y a la sociedad comiteca en general, el firme compromiso de reposicionar esta rama del desarrollo humano en los más altos niveles, promoviendo importantes eventos de carácter local, regional e, incluso, de envergadura internacional. Además de invertir importantes recursos en el mejoramiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura deportiva.

En el marco del Convenio celebrado con el Programa de Rescate de Espacios Públicos, rehabilitamos las instalaciones de la Unidad Deportiva “Víctor Manuel Aranda León”, el parque del Fraccionamiento “Bosques de Comitán” y el Parque Infantil y Deportivo “San Sebastián”.

Dentro del convenio de Infraestructura Deportiva que celebramos con la Comisión Nacional del Deporte, se realizó la construcción de tribunas del campo de fútbol de “La Pilita Seca”, construcción del Polideportivo en su 2ª y 3ª etapa. Así mismo, se rehabilitó el auditorio municipal “Prof. Roberto Bonifaz Caballero”.

En el marco de los festejos de la feria de San Sebastián, se realizó la Carrera de Barrios; cuyo recorrido incluyó las iglesias de San Agustín, San Caralampio, Santo Domingo, Santa Teresita, Guadalupe y Jesusito, teniendo como meta final el Centro de Salud. Se contó con 4 categorías: infantil, juvenil, libre y veteranos en la rama varonil y femenil.

Por primera vez en la historia de Comitán se instaló el Consejo Municipal del Deporte, el cual quedó integrado con autoridades, funcionarios municipales y deportivos, presidentes de las diferentes ligas, así como destacados deportistas.

Se implementó un programa de capacitación dirigido a profesores de educación física, entrenadores médicos y público en general, que incluyó diferentes cursos teórico-prácticos como: prevención y manejo de lesiones deportivas, odontología aplicada al deporte, psicología aplicada al deporte, nutrición y técnicas de vendaje.

Luego de haberse suspendido por 10 años, se impulsa nuevamente la Carrera de San Juan 2008, justa atlética en la que participaron decenas de atletas profesionales y amateur de Chiapas y Guatemala, niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, rescatando la tradición de esta carrera.

Con el fin de promover el programa “Deporte para todos” entre las y los niños y jóvenes de la región Fronteriza, y con la colaboración del Instituto del Deporte del Gobierno del

Estado de Chiapas, se llevó a cabo la segunda edición de la **Copa Internacional de Voleibol, Chiapas 2008**, misma que reunió a los mejores jugadores de México y Centro América. Con la participación de las selecciones de Honduras y El Salvador; en representación de México, la selección de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como un combinado chiapaneco, integrado con los mejores jugadores del Estado.

Fuimos sede de la **Vuelta Ciclista Chiapas 2008** en su 6ª etapa. En esta competencia mundial participaron atletas de 11 países. Esto generó la visita de deportistas de varias partes del mundo, lo que proyecta a nuestro municipio en el plano internacional. Así mismo, este evento muestra la vocación deportiva de nuestro gobierno, al promover el deporte en todas sus modalidades.



# Anexos



## Anexo 1 Finanzas Públicas

<b>INGRESOS</b>		
CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
<b>RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS</b>		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2008	\$63.550.240,62	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$7.456.614,13	
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$600.158,03	
IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$563.016,10	
TENENCIA	\$1.682.363,00	
INGRESOS PROPIOS	\$27.301.609,90	
<b>*SUBTOTAL</b>	<b>\$101.154.001,78</b>	<b>35,02</b>
<b>RECURSOS ESTATAL</b>		
APORTACION ESTATAL RAMO 20 PROGRAMA HABITAT	\$1.600.000,00	
APORTACION ESTATAL RAMO 20 PROGRAMA RESCATE Y ESPACIOS PUBLICOS	\$350.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1.950.000,00</b>	<b>0,68</b>
<b>RECURSOS FEDERALES</b>		
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$63.976.926,00	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$46.273.998,00	
RECURSOS CONVENIDOS (PROYECTOS Y ACCIONES DEL COMITÉ DE CUENCAS LAGUNAS DE MONTEBELLO)	\$200.000,00	
CONVENIO DE ASIGNACION DE RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (SUBSEMUN)	\$9.000.000,00	
CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)	\$7.065.000,00	
RAMO 20 PROGRAMA HABITAT	\$6.500.001,00	
RAMO 20 PROGRAMA RESCATE Y ESPACIOS PUBLICOS	\$4.350.000,00	
CONVENIO DEL FIDEICOMISO PARA COARYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO (FIDEM)	\$5.646.000,00	
CONVENIO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2008 (CONADE)	\$3.200.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$146.211.925,00</b>	<b>50,62</b>
<b>EMPRESTITOS</b>		
EMPRESTITOS BANOBRAS ESQUEMA FAIS (DECRETO 154 )	\$29.999.999,59	
EMPRESTITOS TRADICIONAL PARA PARQUE TEMATICO	\$7.000.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$36.999.999,59</b>	<b>12,81</b>
<b>OTROS CONTRIBUCIONES A MEJORAS INICITIVA PRIVADA (Centro Comercial Cominta y de Autoservicio Wal-Mart</b>		
Aportación obras de Mitigacion Vehicular	\$2.500.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2.500.000,00</b>	<b>0,87</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$288.815.926,37</b>	<b>100,00</b>

\* Datos con corte al 11 de Diciembre

<b>EGRESOS</b>		
CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
<b>GASTO CORRIENTE</b>		
SERVICIOS PERSONALES	54.490.105,40	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11.237.863,87	
SERVICIOS GENERALES	19.071.390,35	
SUBSIDIOS	12.899.620,71	
<b>*SUBTOTAL</b>	<b>\$97.698.980,33</b>	<b>33,83</b>
<b>PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM)</b>		
SE URBANIZACION	2.868.291,05	
U9 DEFINICION Y CONDUCCION DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL	586.730,40	
<b>*SUBTOTAL</b>	<b>\$3.455.021,45</b>	<b>1,20</b>
<b>APORTACION ESTATAL RAMO 20 PROGRAMA HABITAT</b>		
SE URBANIZACION	600.000,00	
S5 PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	1.000.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>0,55</b>
<b>APORTACION ESTATAL RAMO 20 PROGRAMA RESCATE Y ESPACIOS PUBLICOS</b>		
SS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	275.000,00	
SU FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	75.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$350.000,00</b>	<b>0,12</b>
<b>FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		
U9 DEFINICION Y CONDUCCION DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL ( <b>GASTOS INDIRECTOS</b> )	\$1.919.307,78	
U9 DEFINICION Y CONDUCCION DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL ( <b>PRODIM</b> )	\$1.279.538,52	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3.198.846,30</b>	<b>1,11</b>
OF SANEAMIENTO FINANCIERO	\$988.395,60	
S5 PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	\$380.648,18	
SC: AGUA POTABLE	\$3.088.282,63	
SD ALCANTARILLADO	\$8.512.873,21	
SE URBANIZACIÓN	\$26.698.706,30	
SG ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$6.879.476,32	
SH MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	\$5.201.853,67	
SJ INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	\$3.632.969,32	
SO INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	\$866.210,94	
SS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$265.000,00	
TG INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y RURAL	\$1.759.623,37	
UB CAMINOS Y PUENTES RURALES	\$2.504.040,16	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$60.778.079,70</b>	<b>21,04</b>
<b>FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>		
OF SANEAMIENTO FINANCIERO	\$13.289.835,96	
PD PREVENCION DE DESASTRES	\$2.313.699,90	
PP SEGURIDAD PUBLICA	\$19.079.384,50	
RS CONSTITUCION DE RESERVA	\$2.300.000,00	
S5 PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	\$155.482,00	
SB ESTIMULOS A LA EDUCACION	\$3.847.732,00	
SC AGUA POTABLE	\$99.725,52	
SE URBANIZACION	\$138.000,00	
SJ INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	\$532.334,21	
SO INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	\$439.618,00	
SS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$697.186,51	
SU FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	\$50.000,00	
TF FOMENTO A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD	\$3.330.999,40	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$46.273.998,00</b>	<b>16,02</b>

RECURSOS CONVENIDOS (PROYECTOS Y ACCIONES DEL COMITE DE CUENCA LAGUNAS DE MONTEBELLO)		
S5 PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	\$200.000,00	
	<b>\$200.000,00</b>	<b>0,07</b>
CONVENIO DE ASIGNACION DE RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (SUBSEMUN)		
PP SEGURIDAD PUBLICA	\$9.000.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$9.000.000,00</b>	<b>3,12</b>
CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)		
S5 PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	\$7.065.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$7.065.000,00</b>	<b>2,45</b>
RAMO 20 PROGRAMA HABITAT		
<b>S5 PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA</b>	<b>\$839.604,00</b>	
SD ALCANTARILLADO	\$1.254.883,00	
SE URBANIZACION	\$3.224.870,00	
SG: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$573.494,00	
SS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$607.150,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$6.500.001,00</b>	<b>2,25</b>
RAMO 20 PROGRAMA RESCATE Y ESPACIOS PUBLICOS		
SE URBANIZACION	\$3.600.000,00	
SS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$625.000,00	
SU FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	\$125.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$4.350.000,00</b>	<b>1,51</b>
FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO (FIDEM)		
SC AGUA POTABLE	\$5.646.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$5.646.000,00</b>	<b>1,95</b>
CONVENIO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2008 (CONADE)		
SE URBANIZACION	\$3.200.000,00	1,11
EMPRESTITOS BANOBRAS ESQUEMA FAIS (DECRETO 154 )		
SE URBANIZACION	\$24.970.644,13	
SG ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$1.217.638,66	
SJ INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	\$2.145.061,66	
SO INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	\$115.499,40	
UB CAMINOS Y PUENTES RURALES	\$1.551.155,74	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$29.999.999,59</b>	<b>10,39</b>
EMPRESTITOS TRADICIONAL PARA PARQUE TEMATICO		
SE URBANIZACION	\$7.000.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$7.000.000,00</b>	<b>2,42</b>
OTROS CONTRIBUCIONES A MEJORAS INICITIVA PRIVADA (Centro Comercial Cominta y de Autoservicio Wal-Mart)		
SE URBANIZACION	\$2.500.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2.500.000,00</b>	<b>0,87</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$288.815.926,37</b>	<b>100,00</b>

\* Datos con corte al 11 de Diciembre

**Anexo 2 Distribución de Recursos del COAPAM**

<b>MES</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
ENERO	\$ 2.051.515,73	\$ 2.006.501,00
FEBRERO	\$ 1.479.218,10	\$ 1.585.766,10
MARZO	\$ 1.434.905,20	\$ 1.140.645,00
ABRIL	\$ 1.161.983,15	\$ 1.367.204,30
MAYO	\$ 1.382.533,90	\$ 1.158.047,70
JUNIO	\$ 1.458.371,10	\$ 1.365.494,00
JULIO	\$ 1.641.335,70	\$ 1.981.094,27
AGOSTO	\$ 1.163.129,67	\$ 1.547.534,90
SEPTIEMBRE	\$ 1.005.718,00	\$ 1.544.665,00
OCTUBRE	\$ 1.048.684,21	\$ 1.487.745,00
NOVIEMBRE	\$ 1.102.089,13	\$ 1.100.000,00
DICIEMBRE	\$ 1.087.454,30	\$ 1.100.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 16.016.938,19</b>	<b>\$ 17.384.697,27</b>

<b>MES</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
ENERO	\$ 780.906,56	\$ 1.761.295,95
FEBRERO	\$ 1.853.879,94	\$ 1.183.766,93
MARZO	\$ 2.074.636,82	\$ 2.621.612,09
ABRIL	\$ 1.811.562,56	\$ 1.952.114,07
MAYO	\$ 1.125.798,46	\$ 1.456.803,62
JUNIO	\$ 1.759.718,61	\$ 1.418.826,98
JULIO	\$ 1.598.417,80	\$ 2.609.241,79
AGOSTO	\$ 2.131.874,97	\$ 2.602.769,08
SEPTIEMBRE	\$ 1.757.907,41	\$ 1.938.348,36
OCTUBRE	\$ 993.099,27	\$ 1.837.776,15
NOVIEMBRE	\$ 1.089.560,48	\$ 2.000.000,00
DICIEMBRE	\$ 4.705.098,14	\$ 3.450.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 21.682.461,02</b>	<b>\$ 24.832.555,02</b>
Deuda 2007	\$ 3.538.122,12	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 25.220.583,14</b>	<b>\$ 24.832.555,02</b>

**Anexo 3 Ordenamiento Territorial**

Cuadro comparativo, Desarrollo Urbano

CONCEPTO DE PAGO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCION O. MAYOR	212	848	\$ 504.237,26
LICENCIA DE CONSTRUCCION O. MENOR	344	1.376	\$ 115.790,87
LICENCIA DE ALINEAMIENTO	626	2.504	\$ 35.984,25
NUMERO OFICIAL	292	1.168	\$ 16.512,00
PERMISO USO DE VÍA PÚBLICA	5	20	\$ 631,00
PERMISO PANTEÓN	14	56	\$ 14.840,00
LIC. FUNCIONAMIENTO	19	114	\$ 879.235,00
FACTIBILIDAD USO DE SUELO	31	186	\$ 9.903,00
SUBDIVISIONES	403	1612	\$ 152.557,38
REMODELACION DE FACHADAS	5	20	\$ 600,00
TAPIALES	7	28	\$ 1.520,00
REVALIDACION DE LICENCIA	10	40	\$ 5.149,00
AVISO DE TERMINACION DE OBRA	110	440	\$ 7.984,00
ANUNCIOS	17	68	\$ 23.242,00
DEMOLISIÓN EN VÍA PÚBLICA	151	604	\$ 30.819,50
APERTURA DE PORTÓN	6	24	\$ 1.465,00
CONSTANCIAS	67	268	\$ 9.151,00
OTROS	73	292	\$ 106.616,00
	<b>2392</b>	<b>9668</b>	<b>\$ 1.916.237,26</b>



Anexo 4 Infraestructura Social y Productiva Rural.

Desarrollo Rural

N.P.	PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS			F.I.S.M.	APORTACION		BENEF.	TOTAL	METAS
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL		F.A.F.M.	BENEF.			
1		BARRO LOS SABINOS	84	87	171	\$28,790.00	\$0.00	\$7,036.00	\$33,826.00	57 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
2		BARRO LA MERCED	13	11	24	\$3,780.00	\$0.00	\$987.52	\$4,767.52	8 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
3		EJ. FRANCISCO J. MUJICA	16	17	33	\$5,170.00	\$0.00	\$1,357.84	\$6,527.84	11 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
4		RIA. JATON	19	17	36	\$5,640.00	\$0.00	\$1,481.28	\$7,121.28	12 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
5		BARRO SANTA ANA	44	46	90	\$14,100.00	\$0.00	\$3,703.20	\$17,803.20	30 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
6		RIA. CHAGALCOOM	44	43	87	\$13,630.00	\$0.00	\$3,579.76	\$17,209.76	28 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
7		RIA. CALCAMI	91	92	183	\$28,670.00	\$0.00	\$7,529.84	\$36,199.84	61 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
8		BARRO SANTA CECILIA	23	22	45	\$7,050.00	\$0.00	\$1,851.60	\$8,901.60	15 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
9		BARRO BELSARIO DOMINGUEZ 2DA SEC.	37	38	75	\$1,750.00	\$0.00	\$3,086.00	\$4,836.00	25 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
10		BARRO SAN VICENTE BUENA VISTA	44	43	87	\$13,630.00	\$0.00	\$3,579.76	\$17,209.76	29 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
11		FRAC. NUEVO ROSARIO	17	19	36	\$5,640.00	\$0.00	\$1,481.28	\$7,121.28	12 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
12	AUTOCONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LENA	FRAC. BONAMPAR	12	12	24	\$3,780.00	\$0.00	\$987.52	\$4,767.52	8 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
13		EJ. PASHTONACAPULCO	82	80	162	\$25,380.00	\$0.00	\$6,665.76	\$32,045.76	54 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
14		RIA. CHICHIMA CONCEPCION	181	182	363	\$56,870.00	\$0.00	\$14,936.24	\$71,806.24	121 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
15		B. BETHEL	70	68	138	\$21,620.00	\$0.00	\$5,678.24	\$27,298.24	46 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
16		FRAC. BUGAMBILIAS	45	45	90	\$14,100.00	\$0.00	\$3,703.20	\$17,803.20	30 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
17		RIA. GUADALUPE QUISTAL	55	56	111	\$17,380.00	\$0.00	\$4,567.28	\$21,947.28	37 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
18		RIA. BUENA VISTA GRACIAS A DIOS	26	28	54	\$8,480.00	\$0.00	\$2,221.92	\$10,701.92	18 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
19		RIA. CASH	121	119	240	\$37,600.00	\$0.00	\$9,875.20	\$47,475.20	80 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
20		B. CANDELARIA	30	30	60	\$9,400.00	\$0.00	\$2,468.80	\$11,868.80	20 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
21		FRAC. LAZARO CARDENAS	22	23	45	\$7,050.00	\$0.00	\$1,851.60	\$8,901.60	15 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
22		EJ. SAN ANTONIO BELLA VISTA	44	43	87	\$13,630.00	\$0.00	\$3,579.76	\$17,209.76	29 ESTUFAS CONSTRUIDAS	
23		EJ. PASHTON ACAPULCO	198	132	330	\$30,181.19	\$0.00	\$17,548.44	\$47,729.63	13 KM	
24		RIA. VERGEL DOLORES	91	62	153	\$20,894.67	\$0.00	\$12,148.92	\$33,043.59	9 KM	
25		EJ. TRES DE MAYO	113	76	189	\$10,447.34	\$0.00	\$6,074.46	\$16,521.80	4.5 KM	
26		RIA. ISLAPA	36	24	60	\$8,984.89	\$0.00	\$4,049.64	\$11,034.53	3 KM	
27		RIA. NUEVA PINOLA	51	35	86	\$8,125.71	\$0.00	\$4,724.64	\$12,850.35	3.5 KM	
28		RIA. CAMPO REAL (SAN CARLOS)	46	30	76	\$3,482.41	\$0.00	\$2,024.82	\$5,507.23	1.5 KM	
29		RIA. TIERRA BLANCA	45	30	75	\$1,625.14	\$0.00	\$944.92	\$2,570.06	0.7 KM	
30		RIA. ARTURO ALBRES	144	96	240	\$6,964.14	\$0.00	\$4,049.64	\$11,013.78	3 KM	
31	CONSTRUCCION DE CAMINOS SACA COSECHA TRACTOR DE	RIA. TIERRA BLANCA II	15	10	25	\$464.33	\$0.00	\$289.98	\$754.31	0.2 KM	
32		RIA. SAN PEDRO UNIMAJAB	100	68	168	\$9,286.52	\$0.00	\$5,399.52	\$14,686.04	4 KM	
33		RIA. SANTA RITA UNIMAJAB	138	92	230	\$18,573.04	\$0.00	\$10,799.04	\$29,372.08	8 KM	
34		BIENES COMUNALES PANAMAJAB	144	96	240	\$13,929.78	\$0.00	\$8,099.28	\$22,029.06	6 KM	
35		RIA. LAS GRANADAS	129	86	215	\$8,125.71	\$0.00	\$4,724.58	\$12,850.29	3.5 KM	
36		EJ. VILLAHERMOSA YALUMA	192	128	320	\$18,573.04	\$0.00	\$10,799.04	\$29,372.08	8 KM	

N.P.	PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS			APORTACION			TOTAL	METAS
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	F.I.S.M.	F.A.F.M.	BENEF.		
37	CONSTRUCCION DE CAMINOS SACCA COSECHA TRACTOR D4	RIA. PAMALA	108	72	180	\$1,222.12	\$0.00	\$2,159.72	\$3,381.84	1 KM
38		EL MQUEL DE LA MADRID	96	65	161	\$3,055.30	\$0.00	\$5,399.30	\$8,454.60	2.5 KM
39		RIA. SAN PEDRO COPALAR	36	24	60	\$1,222.12	\$0.00	\$2,159.72	\$3,381.84	1 KM
40	CONSTRUCCION DE JAGUEYES TRACTOR D6	RIA. SAN PEDRO UNINAJAB	77	52	129	\$2,444.24	\$0.00	\$4,319.44	\$6,763.68	2 KM
41		RIA. LOS LAURELES	115	78	193	\$3,666.36	\$0.00	\$6,479.16	\$10,145.52	3 KM
42		EL PASHTON ACAPULCO	30	20	50	\$8,452.56	\$0.00	\$3,239.55	\$11,692.11	3 UNIDADES
43	CONSTRUCCION DE JAGUEYES TRACTOR D6	RIA. VERGEL DOLORES	18	12	30	\$8,452.56	\$0.00	\$3,239.55	\$11,692.11	3 UNIDADES
44		EL FRANCISCO J. MUJICA	36	24	60	\$1,690.512	\$0.00	\$6,479.10	\$23,384.22	6 UNIDADES
45		RIA. SANTO DOMINGO TIERRA BLANCA	12	8	20	\$5,635.04	\$0.00	\$2,159.70	\$7,794.74	2 UNIDADES
46	CONSTRUCCION DE JAGUEYES TRACTOR D6	RIA. CAMPO REAL (SAN CARLOS)	13	6	19	\$8,452.56	\$0.00	\$3,239.55	\$11,692.11	3 UNIDADES
47		RIA. SAN PEDRO UNINAJAB	11	4	15	\$2,817.52	\$0.00	\$1,079.85	\$3,897.37	1 UNIDAD
48		RIA. SANTA RITA UNINAJAB	15	7	22	\$2,817.52	\$0.00	\$1,079.85	\$3,897.37	1 UNIDAD
49	CONSTRUCCION DE JAGUEYES TRACTOR D4	RIA. LAS GRANADAS	10	3	13	\$2,817.52	\$0.00	\$1,079.85	\$3,897.37	1 UNIDAD
50		RIA. SAN ISIDRO TINAJAB	20	10	30	\$8,452.56	\$0.00	\$3,239.55	\$11,692.11	3 UNIDADES
51		RIA. SAN ANTONIO COPALAR	150	85	235	\$4,365.62	\$0.00	\$3,779.58	\$8,145.20	7 UNIDADES
52	CONSTRUCCION DE JAGUEYES TRACTOR D4	RIA. SAN PEDRO COPALAR	54	36	90	\$2,494.64	\$0.00	\$2,159.76	\$4,654.40	4 UNIDADES
53		EL SAN ANTONIO OGOZTIL	151	80	231	\$1,870.98	\$0.00	\$1,619.82	\$3,490.80	3 UNIDADES
54		EL FRANCISCO J. MUJICA	350	140	490	\$4,365.62	\$0.00	\$3,779.58	\$8,145.20	7 UNIDADES
55	SISTEMA DE RIEGO PARA EL CULTIVO DE LIMON PERSA	FRANCISCO J. MUJICA	18	2	20	0.00	100,886.80	43,237.20	144,124.00	SE ENTREGO 20 BOMBAS KOHLER DE 2X2 DE 4.0 HP CENTRIFUGA CON ACCESORIOS
56	Dotacion de Desintegradora	RANCHERIA GUADALUPE QUISTAJ	6	0	6	0.00	14,000.00	6,000.00	20,000.00	SE ENTREGO UNA DESINTEGRADORA 4000 CON MOTOR DE 13.0 H.P. MARCA HONDA
57		LOS RIEGOS	31	4	35	0.00	18,105.50	7,759.50	25,865.00	35 MOCHILAS ASPERSORAS JACTO
58		GUADALUPE QUISTAJ	5	5	10	0.00	5,173.00	2,217.00	7,390.00	10 MOCHILAS ASPERSORAS JACTO
59	Dotacion de Mochilas aspersoras	CHICHIMA SABINAL	16	2	18	0.00	9,311.40	3,990.60	13,302.00	18 MOCHILAS ASPERSORAS JACTO
60		FRANCISCO SARABIA	10	7	17	0.00	8,794.10	3,768.90	12,563.00	17 MOCHILAS ASPERSORAS JACTO
61		FRANCISCO J. MUJICA	43	14	57	0.00	29,486.10	12,636.90	42,123.00	57 MOCHILAS ASPERSORAS JACTO
62	MOJINO DE NIXTAMAL	LAGUNA CHAMULA	0	6	6	0.00	5,801.95	2,486.55	8,288.50	SE ENTREGO UN MOJINO DE NIXTAMAL MARCA LUNASA CASERO CON CLUCH Y MOTOR TEEK DE 5.5 HP MODELO T160
63	SISTEMA DE RIEGO PARA AGUACATE HASS	SAN ISIDRO TINAJAB	5	2	7	0.00	32,512.20	21,674.80	54,187.00	SE ENTREGARON 2 MOTOBOMBAS MARCA KOHLER DE 4.0 HP CON MOTOR A GASOLINA Y SALIDA DE 2X2, Y 6 ROLLOS DE POL. NEGRO DE 3" DE 50 MTS., 17 ROLLOS DE POL. NEGRO DE 2" DE 100 MTS., 34 ABRAZADERAS DE 2", 12 ABRAZADERAS DE 3", 17 ADAPT. DE 2" GALV Y 6 ADAPT DE 3" GALV.

N.P.	PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS			TOTAL	F.I.S.M.	APORTACION		BENEF.	TOTAL	METAS
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL			F.A.F.M.	BENEF.			
64	CONSTRUCCION DE CERCOS PERIMETRALES Y ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS CON PASTOS MEJORADOS	EJ. FRANCISCO J. MUJICA	2	1	3	\$17.220,00	\$0,00	\$0,00	\$7.380,00	\$24.600,00	N/D	
65		RIA. LOS LAURELES	10	1	11	\$31.570,00	\$0,00	\$0,00	\$13.530,00	\$45.100,00	N/D	
66		RIA. SAN JOSE YOCMAJAB	4	1	5	\$14.350,00	\$0,00	\$0,00	\$6.150,00	\$20.500,00	N/D	
67		RIA. NUEVA DALIA	8	12	20	\$7.350,00	\$0,00	\$0,00	\$3.150,00	\$10.500,00	N/D	
68		RIA. CHACALLOCOMI	0	60	60	\$22.050,00	\$0,00	\$0,00	\$9.450,00	\$31.500,00	N/D	
69		RIA. LA ORQUIDEA	1	18	19	\$6.982,50	\$0,00	\$0,00	\$2.992,50	\$9.975,00	N/D	
70		RIA. TIERRA NEGRA	0	11	11	\$4.042,50	\$0,00	\$0,00	\$1.732,50	\$5.775,00	N/D	
71		RIA. AJAYAXH	0	18	18	\$6.615,00	\$0,00	\$0,00	\$2.835,00	\$9.450,00	N/D	
72		RIA. EL DIAMANTE	2	6	8	\$2.940,00	\$0,00	\$0,00	\$1.260,00	\$4.200,00	N/D	
73		RIA. EL ROBLE	4	2	6	\$2.205,00	\$0,00	\$0,00	\$945,00	\$3.150,00	N/D	
74		RIA. SAN ANTONIO LAS MINAS	2	9	11	\$4.042,50	\$0,00	\$0,00	\$1.732,50	\$5.775,00	N/D	
75		RIA. LOS RIEGOS	2	18	20	\$7.350,00	\$0,00	\$0,00	\$3.150,00	\$10.500,00	N/D	
76		RIA. CANALUM	0	41	41	\$15.067,50	\$0,00	\$0,00	\$6.457,50	\$21.525,00	N/D	
77	CONSTRUCCION DE CERCOS PERIMETRALES PARA GRANJAS AVICOLAS	RIA. CORRALA	5	33	38	\$13.965,00	\$0,00	\$0,00	\$5.985,00	\$19.950,00	N/D	
78		RIA. SAN ANTONIO ZETA	3	12	15	\$5.512,50	\$0,00	\$0,00	\$2.362,50	\$7.875,00	N/D	
79		RIA. SAN PEDRO COPALAR	0	4	4	\$1.470,00	\$0,00	\$0,00	\$630,00	\$2.100,00	N/D	
80		RIA. CHICHIMA ACAPETAHUA	9	33	42	\$15.435,00	\$0,00	\$0,00	\$6.615,00	\$22.050,00	N/D	
81		RIA. JATON CHACALLEMEL	23	51	74	\$27.195,00	\$0,00	\$0,00	\$11.655,00	\$38.850,00	N/D	
82		RIA. VERGEL DOLORES	0	24	24	\$8.820,00	\$0,00	\$0,00	\$3.780,00	\$12.600,00	N/D	
83		EJ. FRANCISCO SARABIA	20	65	85	\$31.237,50	\$0,00	\$0,00	\$13.387,50	\$44.625,00	N/D	
84		RIA. CHICHIMA CONCEPCION	7	25	32	\$11.760,00	\$0,00	\$0,00	\$5.040,00	\$16.800,00	N/D	
85		EJ. SAN JOSE BERLIN	4	19	23	\$8.452,50	\$0,00	\$0,00	\$3.622,50	\$12.075,00	N/D	
86		EJ. FRANCISCO J. MUJICA	5	39	44	\$16.170,00	\$0,00	\$0,00	\$6.930,00	\$23.100,00	N/D	
87		RIA. SAN FRANCISCO UNINAJAB	0	24	24	\$8.820,00	\$0,00	\$0,00	\$3.780,00	\$12.600,00	N/D	
88	CONSTRUCCION DE GRANJA PORCINA	EJ. SAN JOSE BERLIN	5	5	10	\$20.830,00	\$0,00	\$0,00	\$12.711,00	\$33.541,00	N/D	
<b>TOTALES</b>			<b>116</b>	<b>532</b>	<b>648</b>	<b>\$311.452,50</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$137.263,50</b>	<b>\$448.716,00</b>	<b>N/D</b>	

## Anexo 5 Fomento a la Producción Agropecuaria

N.P.	PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS			F.A.F.M.	BENEF.	TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL			
1	FOMENTO A LA PRODUCCION OVINA	RIA. LOS LAURELES	13	0	13	\$28.175,00	\$24.150,00	\$52.325,00
2		STA. ELENA LAS AGUJAS	6	1	7	\$22.400,00	\$19.200,00	\$41.600,00
3		SAN JOSE YOCNAJAB	6	3	9	\$24.150,00	\$20.700,00	\$44.850,00
4		SAN ANTONIO Z	7	1	8	\$18.375,00	\$15.750,00	\$34.125,00
5		SAN VICENTE EL ROSARIO	4	5	9	\$18.375,00	\$15.750,00	\$34.125,00
6		RIA CAJCAM	6	2	8	\$18.375,00	\$15.750,00	\$34.125,00
7		RIA. LOS RIEGOS	21	7	28	\$56.350,00	\$48.300,00	\$104.650,00
8		RIA. SAN ANTONIO COPALAR 2DA. SEC.	8	2	10	\$20.125,00	\$17.250,00	\$37.375,00
9	FOMENTO A LA PRODUCCION CUNICOLA	RIA. LOS RIEGOS	19	3	22	\$138.600,00	\$0,00	\$138.600,00
10		RIA. CHACALJOCOM	6	6	12	\$75.600,00	\$0,00	\$75.600,00
11		RIA. NUEVA DALIA	9	1	10	\$63.000,00	\$0,00	\$63.000,00
12		EJ. FRANCISCO J. MUJICA	0	3	3	\$18.900,00	\$0,00	\$18.900,00
13	AVES DE POSTURA	EJ. LA FLORESTA	0	9	9	\$6.615,00	\$2.835,00	\$9.450,00
14		EJ. YALTZI TRES LAGUNAS	0	28	28	\$20.580,00	\$8.820,00	\$29.400,00
15		EJ. FRANCISCO SARABIA	1	14	15	\$11.025,00	\$4.725,00	\$15.750,00
16		RIA. CASH	4	29	33	\$24.255,00	\$10.395,00	\$34.650,00
17		RIA. LOS RIEGOS	1	15	16	\$11.760,00	\$5.040,00	\$16.800,00
18		RIA. SEÑOR DEL POZO	0	24	24	\$17.640,00	\$7.560,00	\$25.200,00
19		EJ. SAN ANTONIO OGOTZIL	0	8	8	\$5.880,00	\$2.520,00	\$8.400,00
20		RIA. GUADALUPE QUISTAJ	0	5	5	\$3.675,00	\$1.575,00	\$5.250,00
21		RIA. CHACALJOCOM	0	8	8	\$5.880,00	\$2.520,00	\$8.400,00
22		EJ. YALUMA VILLAHERMOSA	0	30	30	\$22.050,00	\$9.450,00	\$31.500,00
23		RIA. CHUJALA	0	7	7	\$5.145,00	\$2.205,00	\$7.350,00
24		RIA. LA ESPERANZA	1	8	9	\$6.615,00	\$2.835,00	\$9.450,00
25		RIA. HORNOTON	8	14	22	\$16.170,00	\$6.930,00	\$23.100,00
26		RIA. LAS GRANADAS	13	37	50	\$36.750,00	\$15.750,00	\$52.500,00
27		RIA. CAMINO BLANCO	3	14	17	\$12.495,00	\$5.355,00	\$17.850,00
28	RIA. YOCNAJAB EL ROSARIO	5	20	25	\$18.375,00	\$7.875,00	\$26.250,00	
29	RIA. SAN VICENTE BUENA VISTA	1	14	15	\$11.025,00	\$4.725,00	\$15.750,00	
30	BARRIO LOS DESAMPARADOS	1	6	7	\$5.145,00	\$2.205,00	\$7.350,00	
31	MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO	EJ. FRANCISCO J. MUJICA	7	0	7	\$21.000,00	\$49.000,00	\$70.000,00
32		EL PRADO	5	1	6	\$18.000,00	\$42.000,00	\$60.000,00
33	FOMENTO A LA PRODUCCION OVINA	EL ROBLE	3	1	4	\$16.520,00	\$7.080,00	\$23.600,00
34	FOMENTO A LA PRODUCCION OVINA	EJ. SAN ANTONIO OGOTZIL	17	3	20	\$19.720,00	\$3.480,00	\$23.200,00
35	FOMENTO A LA PRODUCCION OVINA	RIA. SEÑOR DEL POZO	4	2	6	\$5.200,00	\$0,00	\$5.200,00
36		EJ. YALUMA VILLAHERMOSA	3	1	4	\$10.400,00	\$0,00	\$10.400,00
89	FOMENTO A LA PRODUCCION PORCINA	RIA. PAMALA	22	22	44	\$262.400,00	\$0,00	\$262.400,00
90		RIA. CHACALJOCOM	12	0	12	\$70.400,00	\$0,00	\$70.400,00
91		RIA. CAJCAM	11	0	11	\$64.800,00	\$0,00	\$64.800,00
92		RIA. SAN ANTONIO Z	5	1	6	\$36.800,00	\$0,00	\$36.800,00
93	RIA. GUADALUPE YOCNAJAB	7	0	7	\$42.400,00	\$0,00	\$42.400,00	
94	AVES DE POSTURA	EJ. JUZNAJAB LA LAGUNA	67	77	144	\$151.200,00	\$0,00	\$151.200,00
95	AVES DE POSTURA	RIA. NUEVA DALIA	8	12	20	\$14.700,00	\$6.300,00	\$21.000,00
96		RIA. CHACALJOCOM	0	60	60	\$44.100,00	\$18.900,00	\$63.000,00
97		RIA. GUADALUPE EL JAGÜEY	0	10	10	\$7.350,00	\$3.150,00	\$10.500,00
98		RIA. LA ORQUIDEA	1	18	19	\$13.965,00	\$5.985,00	\$19.950,00
99		RIA. TIERRA NEGRA	0	11	11	\$8.085,00	\$3.465,00	\$11.550,00
100		RIA. AJAYAXH	0	18	18	\$13.230,00	\$5.670,00	\$18.900,00
101		RIA. EL DIAMANTE	2	6	8	\$5.880,00	\$2.520,00	\$8.400,00
102		RIA. EL ROBLE	4	2	6	\$4.410,00	\$1.890,00	\$6.300,00
103		RIA. SAN ANTONIO LAS MINAS	2	9	11	\$8.085,00	\$3.465,00	\$11.550,00
104		EJ. YALUMA VILLAHERMOSA	0	15	15	\$11.025,00	\$4.725,00	\$15.750,00
105		RIA. LOS RIEGOS	2	18	20	\$14.700,00	\$6.300,00	\$21.000,00
106		RIA. CANALUM	0	41	41	\$30.135,00	\$12.915,00	\$43.050,00
107		RIA. CORRALA	5	33	38	\$27.930,00	\$11.970,00	\$39.900,00
108		RIA. CAJCAM	0	44	44	\$32.340,00	\$13.860,00	\$46.200,00
109		RIA. SAN ANTONIO ZETA	3	12	15	\$11.025,00	\$4.725,00	\$15.750,00
110		RIA. SAN PEDRO COPALAR	0	4	4	\$2.940,00	\$1.260,00	\$4.200,00
111		RIA. CHICHIMA ACAPETAHUA	9	33	42	\$30.870,00	\$13.230,00	\$44.100,00
112		RIA. JATON CHACALJEMEL	24	53	77	\$56.595,00	\$24.255,00	\$80.850,00
113		RIA. VERGEL DOLORES	0	24	24	\$17.640,00	\$7.560,00	\$25.200,00
114	EJ. FRANCISCO SARABIA	21	73	94	\$69.090,00	\$29.610,00	\$98.700,00	
115	RIA. CHICHIMA CONCEPCION	7	25	32	\$23.520,00	\$10.080,00	\$33.600,00	
116	EJ. SAN JOSE BERLIN	4	19	23	\$16.905,00	\$7.245,00	\$24.150,00	
117	EJ. FRANCISCO J. MUJICA	5	39	44	\$32.340,00	\$13.860,00	\$46.200,00	
118	RIA. SAN PEDRO UNINAJAB	0	11	11	\$8.085,00	\$3.465,00	\$11.550,00	
119	RIA. SAN FRANCISCO UNINAJAB	0	24	24	\$17.640,00	\$7.560,00	\$25.200,00	
		<b>TOTALES</b>	<b>403</b>	<b>1046</b>	<b>1449</b>	<b>\$1.984.930,00</b>	<b>\$605.695,00</b>	<b>\$2.590.625,00</b>

## Anexo 6 Fomento a la Producción Agrícola

N/P	PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS			APORTACION				METAS
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	F.I.S.M	F.A.F.M	BENF.	TOTAL	
1	PRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FRUTICULAS EN VIVERO.	COMITAN DE DOMINGUEZ (BARRIO DE LA CUEVA)	750	250	1000	0,00	400.000,05	0,00	400.000,05	SE ESTA PRODUCIENDO ACTUALMENTE 20.000 PLANTAS FRUTALES (DURAZNO, MANZANA, LIMON Y AGUACATE HASS)
2	CORMOS DE GLADIOLO	SAN RAFAEL JOCOM (GRUPO I)	5	1	6	0,00	80.500,00	34.500,00	115.000,00	100,000 CORMOS
		LOS RIEGOS	0	10	10	0,00	80.500,00	34.500,00	115.000,00	100,000 CORMOS
		SAN RAFAEL JOCOM (GRUPO II)	4	2	6	0,00	80.500,00	34.500,00	115.000,00	100,000 CORMOS
		SEÑOR DEL POZO (GRUPO I)	1	5	6	0,00	80.500,00	34.500,00	115.000,00	100,000 CORMOS
		JISXHIL	4	3	7	0,00	80.500,00	34.500,00	115.000,00	100,000 CORMOS
		JUZNAJAB LA LAGUNA	4	4	8	0,00	40.250,00	17.250,00	57.500,00	50,000 CORMOS
		SEÑOR DEL POZO (GRUPO II)	3	5	8	0,00	80.500,00	34.500,00	115.000,00	100,000 CORMOS
		CAMINO BLANCO	8	0	8	0,00	40.250,00	17.250,00	57.500,00	50,000 CORMOS
3	CULTIVO DE CEBOLLA	SAN FRANCISCO UNINAJAB	14	0	14	0,00	48.451,20	20.764,80	69.216,00	56 SOBRES DE CEBOLLA "JOYA"
		SAN JOSE BERLIN	33	2	35	0,00	60.564,00	25.956,00	86.520,00	70 SOBRES DE CEBOLLA "JOYA"
		FRANCISCO J. MUJICA	4	0	4	0,00	13.843,20	5.932,80	19.776,00	16 SOBRES DE CEBOLA "JOYA"
		NUEVA VICTORIA	5	5	10	0,00	34.608,00	14.832,00	49.440,00	40 SOBRES DE CEBOLLA "JOYA"
4	FOMENTO A LA PRODUCCION HORTICOLA	FRANCISCO SARABIA	11	16	27	0,00	15.120,00	6.480,00	21.600,00	FALTA POR ENTREGAR ESTE PROYECTO PORQUE AUN NO SE TIENE EL NUMERO DE OFICIOY CONTROL
5	PRODUCCION DE TOMATE BAJO AGRICULTURA SEMI-PROTEGIDA	COMITAN DE DOMINGUEZ (BARRIO CERRITO NITRE)	5	1	6	0,00	42.000,00	0,00	42.000,00	SE ENTREGO 8 ROLLO DE MALLA ANTIAFIDOS COLOR BLANCO CRISTALINO DE 25 X 40 HILOS POR PULGADA CON BASTILLA Y OJILLO DE 3.65 DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO MARCA FIBRAS PLATICAS
6	CONSTRUCCION DE MODULOS DE LOMBRICULTURA PARA LA ELABORACION DE ABONOS ORGANICOS	YALUMA VILLAHERMOSA	3	3	6	8.017,80	0,00	0,00	8.017,80	MATERIALES DE CONTRUCCION
		CASH	3	3	6	8.017,80	0,00	0,00	8.017,80	MATERIALES DE CONTRUCCION
		JATON	0	3	3	8.017,80	0,00	0,00	8.017,80	MATERIALES DE CONTRUCCION
		ISLAPA	3	3	6	8.017,80	0,00	0,00	8.017,80	MATERIALES DE CONTRUCCION
		FRANCISCO SARABIA	4	2	6	8.017,80	0,00	0,00	8.017,80	MATERIALES DE CONTRUCCION
7	PRODUCCION DE TOMATE BAJO AGRICULTURA SEMI-PROTEGIDA	PAMALA	50	0	50	315.000,00	0,00	210.000,00	525.000,00	100 ROLLOS DE MALLA ANTIAFIDOS
		CORRALA	13	7	20	126.000,00	0,00	84.000,00	210.000,00	40 ROLLOS DE MALLA ANTIAFIDOS
		SAN ANTONIO COPALAR	16	5	21	132.300,00	0,00	88.200,00	220.500,00	42 ROLLOS DE MALLA ANTIAFIDOS
		CANALUM	8	1	9	56.700,00	0,00	37.800,00	94.500,00	18 ROLLOS DE MALLA ANTIAFIDOS
		GUADALUPE QUISTAJ	2	1	3	23.143,60	0,00	15.428,40	38.572,00	6 ROLLOS DE MALLA Y 3 ROLLOS DE CINTA DE RIEGO
		FRANCISCO SARABIA	3	0	3	23.143,60	0,00	15.428,40	38.572,00	6 ROLLOS DE MALLA Y 3 ROLLOS DE CINTA DE RIEGO
		SEÑOR DEL POZO	6	0	6	46.285,20	0,00	30.856,80	77.142,00	12 ROLLOS DE MALLA Y 6 ROLLOS DE CINTA DE RIEGO
8	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	LOS RIEGOS	5	2	7	0,00	60.000,00	197.166,00	257.166,00	LA SECAM APOYA CON \$120.000,00 EN MEZCLA DE RECURSO
9	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	ABELARDO L. RODRIGUEZ	32	0	32	0,00	60.000,00	147.588,00	207.588,00	LA SECAM APOYA CON \$120.000,00 EN MEZCLA DE RECURSO
			<b>999</b>	<b>334</b>	<b>1333</b>	<b>762.661,40</b>	<b>1.298.086,45</b>	<b>1.141.933,20</b>	<b>3.202.681,05</b>	<b>2.060.747,85</b>

**Anexo 7 Distribución de la Inversión Aplicada al Fortalecimiento de Capacidades Locales**

Capacitación, Desarrollo Rural

N.P.	PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS			TOTAL	
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	F.A.F.M.	
1	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	PAMALA	10	5	15	\$5.000,00	
		FRANCISCO SARABIA	9	4	13	\$8.000,00	
		EFRAIN A. GUTIERREZ	9	4	13	\$8.000,00	
		GUADALUPE BUENAVISTA	8	0	8	\$8.000,00	
		EFRAIN A. GUTIERREZ	10	0	10	\$8.000,00	
		TIERRA BLANCA II	6	2	8	\$0,00	
		FRANCISCO SARABIA	3	20	23	\$0,00	
		FRANCISCO J. MUJICA	5	0	5	\$0,00	
		SAN ISIDRO CANDELARIA	5	0	5	\$0,00	
		SAN ISIDRO TINAJAB	8	0	8	\$0,00	
		<b>TOTAL</b>				<b>108</b>	<b>\$37.000,00</b>



**Directorio**

**H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez**

**Presidente Municipal Constitucional**

Oscar Eduardo Ramírez Aguilar

**Síndico Municipal**

Luis Fernando Domínguez Albores

**Regidores**

José Miguel Antonio Hernández Santis

Luis Ignacio Avendaño Bermúdez

José Manuel Vázquez Calvo

Roque Luis Gordillo Domínguez

Sofía Domínguez López

Marissa del Pilar Pinto Astudillo

Karina Alejandra Trujillo Trujillo

Carlos Enrique de la Cruz Cruz

Víctor Hugo Ruíz Guillén

Marco Antonio Morales Liévano

Ricardo Ibarra Gómez

José Eleázar Moreno Villatoro

María del Pilar Rodríguez Cancino

Carlos Francisco Monjarás Monroy

**Secretario Municipal**

David Esponda Argüello



José Antonio Aguilar Meza  
**Tesorero Municipal**

Jorge Armando Solórzano García  
**Director de Planeación**

Cicerón Argüello Kanter  
**Director de Obras Públicas**

Mario Francisco Guillén Guillén  
**Director de Gobierno Municipal**

María del Carmen Vázquez Velasco  
**Contralora Interna**

Martha Patricia Pereyra Espinosa  
**Secretaria Particular**

Julio Anselmo Be Poox  
**Director de Seguridad Pública**

Segundo Guillén Gordillo  
**Director de Desarrollo Económico y Turismo**

Gerardo Barreiro Coutiño  
**Director de Servicios Públicos Municipales**

Álvaro Romero Peláez  
**Director de Desarrollo Urbano**

Miguel Ángel Argüello Hidalgo  
**Director de Desarrollo Humano**

Víctor Manuel Pulido Guillén  
**Director de Desarrollo Rural**

Alonso Antonio Villagomez Ruíz  
**Director de Ecología y Medio Ambiente**

Claudia Nery Esquinca Roveló  
**Oficial Mayor**

Ricardo Ramos Castañeda  
**Juez Municipal**

Ana Lilia Flores Escamilla  
**Directora del DIF Municipal**

Rubén Cuauhtémoc Gordillo Argüello  
**Director de COAPAM**





## Primer Informe de Gobierno Municipal 2008

---

H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez

**Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**

Presidente Municipal Constitucional